

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.879

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 27 de febrero de 1924

LA CASA DE GALDOS

Otra esperanza perdida!

¡Con qué pena se lamenta el afamado escritor que ha elevado a la altura de los nombres prestigiosos su seudónimo "Angel Guerra"! ¡Con qué tristeza anuncia lo que sucederá, lo que tiene que suceder de un momento a otro! Con el mismo profundo sentimiento verán una vez más los amantes de las glorias patrias que no se las rinde "en esta España dormida que no se entera de nada" el debido tributo de respetos y de amores y de recuerdos!... ¿Qué va a pasar?, preguntarán los lectores. Allí va la respuesta, lacónica, breve. ¡La casa del insigne Galdós, la finca "San Quintín", va a ser vendida! Pero no al Estado; no al Ayuntamiento de Santander, que no tiene dinero para realizar una adquisición de este género, sino a un particular, que no pondrá, seguramente, ningún empeño en conservar los recuerdos del inmortal novelista.

¡Con qué entusiasmo se habló tiempo ha en el Ayuntamiento de la conveniencia de adquirir esa bella, esa poética residencia para convertirla en un "museo galdosiano", en un atractivo más de nuestro verano! Se pensó que esa finca, hoy hermoso panteón de los recuerdos de un hombre insigne, sería un lugar de peregrinación de los amantes de las Bellas Letras. Se supuso que de muchos pueblos de España y de no pocos de América vendrían visitantes a pasar unas horas en esa mansión donde tanto trabajó el buen don Benito. Y cuando el Ayuntamiento tuvo que decir tristemente "quiere y no puede", se acordó gestionar la adquisición del chalet por el Estado. ¿Qué le podía representar a éste el abono de lo que por la mansión pidan? Muy poca cosa. ¡Un sacrificio insignificante comparado con la gloria del autor de los "Episodios nacionales", que hizo en ellos tanto y tan sano patriotismo! Pero ¡buena está la Hacienda pública para meterse en nuevos gastos! No importa que se trate de unos pocos miles de duros. Ni esos pocos puede soltar nuestro Tesoro nacional en estos días de austeridad, de ahorro, de economía.

¡La casa de Galdós se vende!—dice con amargura "Angel Guerra", que en ella estuvo muchas veces, porque le contaba don Benito entre sus más queridos amigos. Se vende y es posible que la adquiera algún rico para convertirla en su residencia de verano. Y este nuevo propietario la amueblará a su gusto, hasta puede que la reforme a su capricho, y de aquellas estancias que fueron "el laboratorio" de una gloriosa mente creadora durante veinte años, desaparecieron para siempre los recuerdos del genio, sus libros, sus muebles, sus obras de arte. ¡Y adios las estanterías llenas de libros y de manuscritos; adios la valiosa y nutrida colección de retratos con cariñosas dedicatorias; adios los selectos cuadros; adios también aquel antiguo galeón en miniatura con que obsequió a Pérez Galdós una hermandad de marantes de Las Palmas!... Toda esa colección de recuerdos se dispersará, se perderá para siempre, para que la moderna decoración y acaso el mobiliario caro, pero de dudoso gusto, profanen aquellas habitaciones, ornamentadas por el genio con un arte soberano, con una delicada sencillez y con una insuperable elegancia.

Preparémonos, pues, los santanderinos a quedarnos sin el "museo galdosiano" y consolémonos repitiendo esta evocación sentimental de "Angel Guerra": "Allí se veía con frecuencia el rostro cervantesco de Pereda y se oía su charla rápida, nerviosa; allí se destacaba la silueta burguesa de Menéndez y Pelayo;

pausado en el hablar, siempre claro, penetrante, erudito; allí también aparecía la figura erguida de Estrañá, jovial, con fino ingenio y con un donaire de lo más castizo..."

La fiesta de "La Coral"

Liquidación de los Ingresos y los Gastos habidos con motivo de la suscripción abierta para agasajar a los asilados de la Casa de Caridad, Asilo de la Caridad y Hermanitas de los Pobres, durante el concierto que, en su honor, ejecutó esta masa coral en el pasado domingo, día 24, en el salón de la Escuela de Industrias:

INGRESOS
Suma anterior: pesetas 153.50.
Doña Carolina Portes, viuda de Díez, 25 pesetas; X más 4, 7; Francisco Fayet, 5; José Lastra, 4; un orfeonista, 3; Uno, 2; A. L., 0.50; Plegario, 0.25; Chi-Kuelo, 0.30; Chinito, 0.25; J. R., 1; F. V., 1; P. S., 1; U. A., 1; L. G., 1; D. S., 1; Mi sobrino, 1; Un alemán, 1; Otto, 1; A. S., 2; Dos amigos, 1; L. Hernández, 0.50; Un entusiasta, 1.50; A. A., 10; Hijos de Esteban López, 2; Un entusiasta, 1; A. H., 2; Pedro Cayón, 1; Celestina Mantilla de Cayón, 1; Zacarías Cayón, 0.50; Julia Cayón, 0.50; Luis Lezay, 2; N. M., 2; José Gutiérrez, 10; B. S., 5; Isidoro del Campo, 5; Digón, Hermanos, 5; José Mateu, 2; Avelino Pérez, 5; Señorita Soledad G. de la Cagiza, 5; Un donante, 5; Cobos, 3; Ramón Lorente, 2; Ramón Melgosa, 5; Andrés Alonso, 3; Leopoldo Sáiz Oñijano, 1; José Gómez, 0.85; Gerónimo Ramos, 0.85; Ambrosio Ruiz, 2; Paulino Ontañón, 1; Manolo Pacheco, 4; Máximo Beci, 1; V. Ariano Casillas, 1; Vicente Cantero, 1; Francisco Pico, 1; Fermín Barquín (hijo), 1; Un catrín, 1; Eusebio Campos, 0.50; José Garray, 0.50; Luis Canencia, 1; y Valentín Pellón, 1.
Total pesetas, 305.65.

GASTOS
Importe de 80 cajetillas de 0.25 céntimos una, 20 pesetas; ídem de 100 libritos de papel de fumar, 5; ídem de 100 cajas de cerillas, 5; ídem de 3 paquetes de cigarrillos puros, 22.50; pagado a Máximo Gómez por 200 pasteles, 30; ídem a la pastelería Varona por 200 pasteles y 3 kilos de caramelos, 42; ídem a Indalecio Ramos por 100 pasteles, 15; ídem a Román Melgosa por 12 botellas de moscatel primera, 30; ídem a Rafael Martínez ("La Ideal") por la confección de 20 carteles, 13; ídem a Hijos de Esteban López por 2 kilos de caramelos y 330 bolsitas de papel, 15.—Total, 197.50 pesetas.

Effectivo sobrante, pesetas 108.15.

DONATIVOS RECIBIDOS DURANTE EL DOMINGO EN ESPECIAL

Francisco de la Hoz, 24 cajetillas; Jacinto López, 6 cajetillas; Ramón Antonio y María Pilar Saez de Adana, 300 naranjas; Ramón Hava, 12 botellas de jerez; M. E. H. (orfeonistas), pastas; Miguel Pereda, 200 naranjas; café "Royalty", 3 botellas de jerez y 4 de sidra; Esteban Cossío, 25 cigarrillos puros; Hijos de Coballos, una lata de galletas "Royalty"; café "Ancora", 3 botellas de moscatel; Gumersindo Sánchez, media cántara de vino jerez; Máximo Gómez, un obsequio; Dámaso Alonso, una botella de moscatel; Carlos Domenech, 20 cajetillas; Ramón Lorente, un paquete de tabaco; D. L., un paquete de pastas; Lola Pérez, un paquete de caramelos.

Las listas de suscripción, así como los comprobantes de los pagos, están a disposición de quien lo solicite.

El sobrante de pastas y tabacos ha sido repartido entre dichos centros de beneficencia, y el remanente de efectivo se repartirá entre los mismos establecimientos y del detalle se dará cuenta oportunamente.

Los dos décimos de Lotería entregados por el señor Eirán López, son del número 29.793 y no del 39.793, como se había hecho público.

La Junta directiva de "La Coral" hace público su agradecimiento a cuantos contribuyeron al mejor éxito de la fiesta.

PERFILES COMICOS

En este mundo tan loco, en el que hay mucha maldad, como en la Caridad, triunfando poquito a poco! Ya han empezado a decir los pueblos afortunados: "¡También los desventurados tienen derecho a vivir!" Es cosa que me alborozo lo que hacen con el obrero y el gran María Guerrero y el gran Fernando Mendoza. Suelen dar estos señores, a quienes alguien imita, una función gratuita para los trabajadores.

Y les ha ido a visitar en nombre del pueblo honrado, en cuanto ambos han llegado del otro lado del mar. Y a rendirles un sincero tributo de admiración, una representación de la Casa del Obrero. La Prensa vino contando que ante esta galantería, emocionóse María y se emocionó Fernando.

Y quizá en su interno fuero se dijese el y ella: "¡Es una cosa muy bella la gratitud del obrero!" En este pueblo leal, donde la nobleza anida, una cosa parecida está haciendo "La Coral", que a su refugio tranquilo lleva, con fines muy sanos, a los queridos ancianos que viven en un asilo y a los niños sin hogar, del sufrimiento el retrato, que en un triste orfanato se tuvieron que albergar.

"Coral", manantial de encantos, que seducen al oído, tú alegras al desvalido con el gozo de tus cantos. Tú, para el menesteroso que va a no tener un hogar, eres un rayo solar en un día tempestuoso.

"Coral" misericordiosa, para todo el que bien obra, ¡es la gratitud del pobre la gratitud más hermosa! Les diste al hospiciante y al asilado anciano una tarde sin igual. ¡Conste que te felicito, queridísima "Coral"!

Esta carta que acabamos de recibir es de la clase de las estupendas. Como siempre, viene autorizada con una firma que no es firma ni es nada. Esta carta la firma "Sebastián".

Y nosotros no conocemos a más Sebastián que al árbitro de los caldos Roderó. Pero este buen Sebastián no se mete con nosotros. La misiva dice así: "Querido perillero: Estoy viendo que te inclinas demasiado hacia el Directorio. Te metes con Unamuno, que es un sabio. Y cuando llegue el día de las represalias, tú caerás. Tu cabeza será rifada y al que lo toque, 'pa' él'. Has abandonado a los rebeldes. Eres un bandido.—Tuyo, Sebastián."

Se te contesta, ignoto Sebastián. Tú puedes hacer con mi cabeza lo que quieras: sacarla a subasta; colocarla en una pèrtiga, al estilo africano; extraerla todo el serrín que tiene dentro, o introducirle furtivamente en un puesto de melones de los de Rever, a ver si se vende.

Pero eso de creer que los "rebeldes" sirven para algo, ¡tú mi no me convence! Lo primero que hay que saber es por qué se rebela uno, porque lo de ser profesional de la rebeldía ¡es una necesidad como otra cualquiera!

Lo segundo que no hay que ignorar es que cada uno tiene derecho a pensar acerca de las cosas públicas lo que le dé la gana.

Y lo tercero que nadie debe olvidar es que si la censura gubernativa es suave y la censura de "un rebelde" es áspera, ¡es cosa de abominar de la censura de los rebeldes!

La rebeldía la conocemos de sobra. Verás, "Sebastián", qué pronto te la "definimos": Hay quien obedece respetuosamente y hay quien llevar quiere tras sí al ciudadano [dadano] para ser un día un sér prepotente. Dentro de un sumiso hay un transigente. ¡Dentro de un rebelde no hay más que un tirano!!

Toma tripita ¡y a mí plim! Dicen de París que en uno de los cuarteles de la capital de Francia un general discursó ante los oficiales de un regimiento.

Y, entre otras cosas, les dijo lo siguiente: "Es preciso restringirse! Vosotros tenéis un sueldo. Tenéis también indemnizaciones de alojamiento. Y tenéis... tenéis que aprender a reducir vuestros presupuestos personales y familiares. Para aumentar vuestro bienestar, quitad cada día alguna cosa a ese bienestar. El hombre rico es el que menos necesidades tiene. Reducid vuestras necesidades. Hay muchas cosas que complican la vida y sin las cuales se puede pasar. ¡Pasad vosotros sin esas complicantes y superfluas cosas de la vida! Ese es el mejor medio de combatir la vida cara."

Estamos de acuerdo con ese señor general francés. Y no olvidamos que se muere de un atracón mucho más pronto que de hambre.

En el momento en que se acuerde que todos los seres humanos tengan lo necesario y no puedan disfrutar de lo excesivamente superfluo, la vida será muy distinta de cómo es ahora.

Los Exploradores de España.

REUNION DEL CONSEJO LOCAL
En el día de anteayer, bajo la presidencia de don Manuel Prieto Lavín, y con asistencia de los vocales señores García del Moral, Segura, Ruiz García, Corcho, Lavín Casalis, Rogina, Agüero, Fernández de Alafía, Delgado Bernal, Lavín Gutiérrez, Betanzos, Simal, Ibáñez, Martínez, Fernández Setién é Hidalgo, celebró sesión el Consejo local de los Exploradores de España en Santander.

Excusó su asistencia, por carta, el vocal nato, representante del excelentísimo señor capitán general de la región, don Manuel López, quien anunció su deseo de adherirse a los acuerdos a tomar.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió seguidamente a dar posesión de sus cargos a los vocales señores don Domingo Betanzos Fernández, quien agradece en sentidas frases su designación, y a don Rogelio Hidalgo, Díaz, nombrado por real orden del Ministerio de la Gobernación, delegado en este Consejo local.

El Consejo queda enterado del traslado de un oficio en el cual se comunica a la Presidencia haber sido agraciado por Su Majestad el Rey (q. D. g.) con la concesión de la Cruz del Mérito Naval de primera clase, en atención a los servicios prestados al Cuerpo de Exploradores, donándole para las prácticas del grupo de mar, un pailebot de sesenta toneladas de desplazamiento total. Los señores consejeros quedan asimismo enterados—extraordinariamente complacidos—de varios oficios y cartas recibidos de los señores delegados gubernativos de los partidos judiciales de Potes, Reinosa, Villacarriedo y Laredo, en los cuales solicitan de la Tropa de Santander se les facilite reglamentos, folletos, impresos, etc., a fin de proceder en los distritos mencionados a la creación de grupos de Exploradores, estimándose muy sinceramente en cuanto valen las laudatorias frases que de paso dedican a la patriótica obra que desarrolla este Instituto nacional.

El señor secretario manifiesta haber remitido a los referidos señores delegados los antecedentes, impresos, etc., que fueron solicitados por los mismos; haber oficiado al Consejo Nacional, poniendo en su conocimiento el impulso que tan distinguidos militares se proponen dar a la organización—respondiendo con ello a las instrucciones recibidas en ese sentido por el Directorio militar—y, por último, haber recibido también un cariñoso escrito de un distinguido vecino de Torrelavega, en el que anuncia a este Consejo de Alto Patronato su propósito—segundado por otras respetables personas—de iniciar las preliminares gestiones a fin de instituir en la vecina ciudad la Asociación de Exploradores.

A continuación, el Consejo queda enterado de haberse elevado a la Superioridad por el señor jefe de la Tropa, la Memoria anual de 1923, a que se refiere el reglamento vigente; de haberse remitido a Comisaría el Cuestionario relativo a los temas objeto de la Asamblea general Técnica de 1924, a que concurre el Consejo de Santander, y de la correspondencia sostenida con las distintas entidades, corporaciones, particulares y Consejo Superior.

La presidencia pone de manifiesto que, merced a las activas gestiones llevadas a cabo por el señor delegado de Potes, don Benito González Unda, en cuya propaganda de prensa ha tomado una parte muy estimable el vecino de dicho término don Ricardo Zurdo, ha quedado constituido en dicha villa el Consejo de Alto Patronato de los Exploradores, integrado por los señores alcalde, jueces de primera instancia y municipal, párrroco, don Félix Reda y don José María Bulnes; y el Consejo Técnico, por los señores Díaz Cuevas y Zurdo, haciéndose consignar el altruismo

Asistieron a ésta los vocales señores Gómez Vega, Colongues, Lavín Casalis, Escalera y Solano. En la reunión se dió cuenta de un escrito acompañado de los planos correspondientes, en el que se solicita la autorización necesaria para la construcción de un cine de nueva planta en la calle de Bonifaz. El proyecto será realizado bajo la dirección de don Alberto Corral y el cine, de uso particular, será para la Catequesis de Santa Lucía.

EL GENERAL SALIQUET A MADRID
Hoy marchará a Madrid el general gobernador militar, en funciones de gobernador civil, don Andrés Saliquet.

Según se comunicó ayer a los periodistas, su viaje tiene carácter particular, ignorándose los días que el general gobernador permanecerá en la corte.

Aun cuando el general Saliquet, durante su estancia en la corte, resuelva algunos asuntos particulares, su marcha a Madrid debe guardar alguna relación con el programa que se ha trazado el Directorio de llamar paulatinamente a los gobernadores civiles, sin duda para recibir de éstos noticias de cómo se desenvuelven, en sus respectivas provincias, los asuntos de carácter provincial y municipal.

LA TUNA "LA TIERRUCA"
Durante el día de ayer, los jóvenes que integran la Tuna "La Tierruca" hicieron la liquidación de la cuantía que realizaron en la mañana del pasado domingo, a beneficio de la Junta provincial antituberculosa. Se pagaron las facturas recibidas de coches, carteles y demás gastos, y quedó un beneficio líquido de 380 pesetas.

De esta cantidad se hará entrega hoy, por una comisión de la Tuna, a las señoras que forman la humanitaria institución.

ACUERDOS MUNICIPALES, REVOCADOS
El anterior Ayuntamiento concedió permiso para colocar en el frente y transversal de la casa número 2, del paseo de Pereda, una marquesina de tres metros cincuenta centímetros de anchura.

Antes de que comenzara la obra, don Ricardo Ruiz de Pellón interpuso, contra el permiso municipal, un recurso, fundado en que el permiso suponía una infracción de las Ordenanzas municipales, que sólo consienten cubiertas de dos metros de anchura, y en los perjuicios notorios que a la casa número 3 del mismo paseo causaba la marquesina referida.

Informado el expediente por la excelentísima Diputación, en sentido favorable al recurso, el general gobernador consideró necesario un nuevo informe de la Corporación provincial con vista del expediente íntegro; por lo cual, por segunda vez, emitió dictamen la Diputación, en contra, como la vez primera, de los acuerdos municipales y a favor del recurso interpuesto por el señor Pellón.

En virtud de este reiterado informe y de la justicia intrínseca de la petición, el gobernador ha revocado los acuerdos municipales, en los que se cometió la infracción de la ley referida.

JESÚS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 41 ½ a 1 y 3 a 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2. 2.ª dcha.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. 1.ª.—Teléf. 8-74

GRAN CAFÉ ECONÓMICO
SUCURSAL DEL VINO RODERO
CAFÉ SUPERIOR, 0,20 CÉNTIMOS
Arrabal, 15

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1.
En viaje al extranjero, suspende su consulta hasta su regreso.

Notas locales.
EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA
Continúa desarrollándose en todo el Norte de España un violento temporal de agua, nieve y granizo. Todos los pueblos próximos a la capital, incluso los que bordean la costa, amanecieron cubiertos por la nieve, llegando en algunos a alcanzar varios centímetros de altura. La mayoría de los trenes llegaron con retraso y, según comunicó el jefe de la estación de Colombres al gobernador civil, por avería sufrida en la máquina, que originó un cambio en la del tren número 4, de la línea de Oviedo, salió de dicha estación con una hora y catorce minutos de retraso.

NUEVO CINÉ EN LA CALLE DE BONIFAZ
Bajo la presidencia del general Saliquet se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta de Espectáculos.

Asistieron a ésta los vocales señores Gómez Vega, Colongues, Lavín Casalis, Escalera y Solano. En la reunión se dió cuenta de un escrito acompañado de los planos correspondientes, en el que se solicita la autorización necesaria para la construcción de un cine de nueva planta en la calle de Bonifaz. El proyecto será realizado bajo la dirección de don Alberto Corral y el cine, de uso particular, será para la Catequesis de Santa Lucía.

EL GENERAL SALIQUET A MADRID
Hoy marchará a Madrid el general gobernador militar, en funciones de gobernador civil, don Andrés Saliquet.

Según se comunicó ayer a los periodistas, su viaje tiene carácter particular, ignorándose los días que el general gobernador permanecerá en la corte.

Aun cuando el general Saliquet, durante su estancia en la corte, resuelva algunos asuntos particulares, su marcha a Madrid debe guardar alguna relación con el programa que se ha trazado el Directorio de llamar paulatinamente a los gobernadores civiles, sin duda para recibir de éstos noticias de cómo se desenvuelven, en sus respectivas provincias, los asuntos de carácter provincial y municipal.

LA TUNA "LA TIERRUCA"
Durante el día de ayer, los jóvenes que integran la Tuna "La Tierruca" hicieron la liquidación de la cuantía que realizaron en la mañana del pasado domingo, a beneficio de la Junta provincial antituberculosa. Se pagaron las facturas recibidas de coches, carteles y demás gastos, y quedó un beneficio líquido de 380 pesetas.

De esta cantidad se hará entrega hoy, por una comisión de la Tuna, a las señoras que forman la humanitaria institución.

ACUERDOS MUNICIPALES, REVOCADOS
El anterior Ayuntamiento concedió permiso para colocar en el frente y transversal de la casa número 2, del paseo de Pereda, una marquesina de tres metros cincuenta centímetros de anchura.

Antes de que comenzara la obra, don Ricardo Ruiz de Pellón interpuso, contra el permiso municipal, un recurso, fundado en que el permiso suponía una infracción de las Ordenanzas municipales, que sólo consienten cubiertas de dos metros de anchura, y en los perjuicios notorios que a la casa número 3 del mismo paseo causaba la marquesina referida.

Informado el expediente por la excelentísima Diputación, en sentido favorable al recurso, el general gobernador consideró necesario un nuevo informe de la Corporación provincial con vista del expediente íntegro; por lo cual, por segunda vez, emitió dictamen la Diputación, en contra, como la vez primera, de los acuerdos municipales y a favor del recurso interpuesto por el señor Pellón.

En virtud de este reiterado informe y de la justicia intrínseca de la petición, el gobernador ha revocado los acuerdos municipales, en los que se cometió la infracción de la ley referida.

JESÚS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 41 ½ a 1 y 3 a 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2. 2.ª dcha.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. 1.ª.—Teléf. 8-74

GRAN CAFÉ ECONÓMICO
SUCURSAL DEL VINO RODERO
CAFÉ SUPERIOR, 0,20 CÉNTIMOS
Arrabal, 15

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1.
En viaje al extranjero, suspende su consulta hasta su regreso.

Notas locales.
EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA
Continúa desarrollándose en todo el Norte de España un violento temporal de agua, nieve y granizo. Todos los pueblos próximos a la capital, incluso los que bordean la costa, amanecieron cubiertos por la nieve, llegando en algunos a alcanzar varios centímetros de altura. La mayoría de los trenes llegaron con retraso y, según comunicó el jefe de la estación de Colombres al gobernador civil, por avería sufrida en la máquina, que originó un cambio en la del tren número 4, de la línea de Oviedo, salió de dicha estación con una hora y catorce minutos de retraso.

NUEVO CINÉ EN LA CALLE DE BONIFAZ
Bajo la presidencia del general Saliquet se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta de Espectáculos.

Los Exploradores de España.

REUNION DEL CONSEJO LOCAL
En el día de anteayer, bajo la presidencia de don Manuel Prieto Lavín, y con asistencia de los vocales señores García del Moral, Segura, Ruiz García, Corcho, Lavín Casalis, Rogina, Agüero, Fernández de Alafía, Delgado Bernal, Lavín Gutiérrez, Betanzos, Simal, Ibáñez, Martínez, Fernández Setién é Hidalgo, celebró sesión el Consejo local de los Exploradores de España en Santander.

Excusó su asistencia, por carta, el vocal nato, representante del excelentísimo señor capitán general de la región, don Manuel López, quien anunció su deseo de adherirse a los acuerdos a tomar.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió seguidamente a dar posesión de sus cargos a los vocales señores don Domingo Betanzos Fernández, quien agradece en sentidas frases su designación, y a don Rogelio Hidalgo, Díaz, nombrado por real orden del Ministerio de la Gobernación, delegado en este Consejo local.

El Consejo queda enterado del traslado de un oficio en el cual se comunica a la Presidencia haber sido agraciado por Su Majestad el Rey (q. D. g.) con la concesión de la Cruz del Mérito Naval de primera clase, en atención a los servicios prestados al Cuerpo de Exploradores, donándole para las prácticas del grupo de mar, un pailebot de sesenta toneladas de desplazamiento total. Los señores consejeros quedan asimismo enterados—extraordinariamente complacidos—de varios oficios y cartas recibidos de los señores delegados gubernativos de los partidos judiciales de Potes, Reinosa, Villacarriedo y Laredo, en los cuales solicitan de la Tropa de Santander se les facilite reglamentos, folletos, impresos, etc., a fin de proceder en los distritos mencionados a la creación de grupos de Exploradores, estimándose muy sinceramente en cuanto valen las laudatorias frases que de paso dedican a la patriótica obra que desarrolla este Instituto nacional.

El señor secretario manifiesta haber remitido a los referidos señores delegados los antecedentes, impresos, etc., que fueron solicitados por los mismos; haber oficiado al Consejo Nacional, poniendo en su conocimiento el impulso que tan distinguidos militares se proponen dar a la organización—respondiendo con ello a las instrucciones recibidas en ese sentido por el Directorio militar—y, por último, haber recibido también un cariñoso escrito de un distinguido vecino de Torrelavega, en el que anuncia a este Consejo de Alto Patronato su propósito—segundado por otras respetables personas—de iniciar las preliminares gestiones a fin de instituir en la vecina ciudad la Asociación de Exploradores.

A continuación, el Consejo queda enterado de haberse elevado a la Superioridad por el señor jefe de la Tropa, la Memoria anual de 1923, a que se refiere el reglamento vigente; de haberse remitido a Comisaría el Cuestionario relativo a los temas objeto de la Asamblea general Técnica de 1924, a que concurre el Consejo de Santander, y de la correspondencia sostenida con las distintas entidades, corporaciones, particulares y Consejo Superior.

La presidencia pone de manifiesto que, merced a las activas gestiones llevadas a cabo por el señor delegado de Potes, don Benito González Unda, en cuya propaganda de prensa ha tomado una parte muy estimable el vecino de dicho término don Ricardo Zurdo, ha quedado constituido en dicha villa el Consejo de Alto Patronato de los Exploradores, integrado por los señores alcalde, jueces de primera instancia y municipal, párrroco, don Félix Reda y don José María Bulnes; y el Consejo Técnico, por los señores Díaz Cuevas y Zurdo, haciéndose consignar el altruismo

Asistieron a ésta los vocales señores Gómez Vega, Colongues, Lavín Casalis, Escalera y Solano. En la reunión se dió cuenta de un escrito acompañado de los planos correspondientes, en el que se solicita la autorización necesaria para la construcción de un cine de nueva planta en la calle de Bonifaz. El proyecto será realizado bajo la dirección de don Alberto Corral y el cine, de uso particular, será para la Catequesis de Santa Lucía.

EL GENERAL SALIQUET A MADRID
Hoy marchará a Madrid el general gobernador militar, en funciones de gobernador civil, don Andrés Saliquet.

Según se comunicó ayer a los periodistas, su viaje tiene carácter particular, ignorándose los días que el general gobernador permanecerá en la corte.

Aun cuando el general Saliquet, durante su estancia en la corte, resuelva algunos asuntos particulares, su marcha a Madrid debe guardar alguna relación con el programa que se ha trazado el Directorio de llamar paulatinamente a los gobernadores civiles, sin duda para recibir de éstos noticias de cómo se desenvuelven, en sus respectivas provincias, los asuntos de carácter provincial y municipal.

LA TUNA "LA TIERRUCA"
Durante el día de ayer, los jóvenes que integran la Tuna "La Tierruca" hicieron la liquidación de la cuantía que realizaron en la mañana del pasado domingo, a beneficio de la Junta provincial antituberculosa. Se pagaron las facturas recibidas de coches, carteles y demás gastos, y quedó un beneficio líquido de 380 pesetas.

De esta cantidad se hará entrega hoy, por una comisión de la Tuna, a las señoras que forman la humanitaria institución.

ACUERDOS MUNICIPALES, REVOCADOS
El anterior Ayuntamiento concedió permiso para colocar en el frente y transversal de la casa número 2, del paseo de Pereda, una marquesina de tres metros cincuenta centímetros de anchura.

Antes de que comenzara la obra, don Ricardo Ruiz de Pellón interpuso, contra el permiso municipal, un recurso, fundado en que el permiso suponía una infracción de las Ordenanzas municipales, que sólo consienten cubiertas de dos metros de anchura, y en los perjuicios notorios que a la casa número 3 del mismo paseo causaba la marquesina referida.

Informado el expediente por la excelentísima Diputación, en sentido favorable al recurso, el general gobernador consideró necesario un nuevo informe de la Corporación provincial con vista del expediente íntegro; por lo cual, por segunda vez, emitió dictamen la Diputación, en contra, como la vez primera, de los acuerdos municipales y a favor del recurso interpuesto por el señor Pellón.

En virtud de este reiterado informe y de la justicia intrínseca de la petición, el gobernador ha revocado los acuerdos municipales, en los que se cometió la infracción de la ley referida.

JESÚS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 41 ½ a 1 y 3 a 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2. 2.ª dcha.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. 1.ª.—Teléf. 8-74

GRAN CAFÉ ECONÓMICO
SUCURSAL DEL VINO RODERO
CAFÉ SUPERIOR, 0,20 CÉNTIMOS
Arrabal, 15

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1.
En viaje al extranjero, suspende su consulta hasta su regreso.

Notas locales.
EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA
Continúa desarrollándose en todo el Norte de España un violento temporal de agua, nieve y granizo. Todos los pueblos próximos a la capital, incluso los que bordean la costa, amanecieron cubiertos por la nieve, llegando en algunos a alcanzar varios centímetros de altura. La mayoría de los trenes llegaron con retraso y, según comunicó el jefe de la estación de Colombres al gobernador civil, por avería sufrida en la máquina, que originó un cambio en la del tren número 4, de la línea de Oviedo, salió de dicha estación con una hora y catorce minutos de retraso.

NUEVO CINÉ EN LA CALLE DE BONIFAZ
Bajo la presidencia del general Saliquet se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta de Espectáculos.

El décimo cuaderno, con el que da comienzo la B. es interesantísimo y está primorosamente editado. Los notables dibujos de Lapoulipe son de verdadera utilidad para el estudio y el cultivo de las Artes.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta: diez a una y cuatro a seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO PLAZAS VACANTES

Se hallan vacantes: en el Ayuntamiento de Peñarubia la plaza de secretario, con 2.500 pesetas anuales; en el de Liendo, la de veterinario titular, con 305, y en el de Val de San Vicente, la de portero, con 1.000.

En el de Ampuero también se halla vacante la de secretario, con 3.500 pesetas anuales.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrafra

Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.ª.—Consulta de 11 a 1. Teléfono 3-46.

SUBASTAS DE OBRAS

Van a ser subastadas, en el Ayuntamiento de Rueda, las obras de construcción de seis fuentes de agua potable, cinco abrevaderos y un lavadero en los pueblos de Uceda, Rueda, Barcenillas y Lamina, y en el de Limpias las de reforma y reparación del edificio llamado "Torre del Otero".

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

CARIDAD

La solicitamos de nuestros lectores para una infortunada viuda llamada Francisca Serrán, que vive en la guardilla de la casa número 8 del Río de la Pila, y que, enferma y sin recursos, carece de lo más necesario y no ha podido pagar el alquiler de la habitación, debiendo ya tres meses.

RAMÓN D.-TEJEIRO

CARBAJAL, 2, DUPLICADO Vidrios lisos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.

ROMANEO

Reses sacrificadas ayer en el Matadero municipal: Mayores, 29; menores, 48; con un peso total de 8.019 kilos. Cerdos, 12; kilos 1.031. Corderos y cabritos, 141; kilos 325.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 690. Transeuntes que han recibido albergue, 18. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 11 a 4. Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Tel. 6-55.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Oeste. Nacimientos: varones, 0; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Jesús Camaleño Camacho, cuarenta y cinco años.—Hospital civil. Patrocinio del Río López, dieciocho meses. Marcelo Sierra Solórzano, treinta y un años.

Ayer dejó de existir don Felipe Otero Fernández, persona muy prestigiosa y que gozaba de grandes simpatías en nuestra ciudad.

De todo corazón nos asociamos al sentimiento que ha producido la desgracia y enviamos el más sentido pésame a las hermanas del finado doña Laura Otero, viuda de Corrales; doña Amaña Otero, doña Estanislada Otero, viuda de Setién; a su hermano político, el acreditado comerciante don Valentín Ortega, y demás familia.

Dr. VEGA TRAPAGA

MEDICO - ESPECIALISTA Enfermedades de la Piel y Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7

LA COMPANIA DEL TRANVIA DE MIRANDA

Hemos recibido un ejemplar de la interesante Memoria leída en la junta general ordinaria de accionistas del Tranvía de Miranda, celebrada ayer. Agradecemos el envío.

G. INIGO Oculista

Consulta: diez y media a una y cuatro a cinco. — Velasco, 7.—Teléfono 8-69. Gratis: miércoles y viernes. SAN FRANCISCO, 6

DANDO LAS GRACIAS

La Sociedad de ciegos y semiciegos "La Unión" nos envía una carta que, por su mucha extensión, no podemos publicar íntegra.

En ella se expresa el agradecimiento que siente la Sociedad hacia "La Coral" de Santander por la invitación que hizo a los ciegos y semiciegos para que asistieran al concierto del domingo y por las atenciones que tuvo para con ellos.

También expresa su reconocimiento "La Unión" a cuantas personas han contribuido a la suscripción que dicha Sociedad ha abierto para procurar instrucción a los ciegos y semiciegos.

En breve se abrirán las clases que dicha Sociedad ha creado para dar enseñanza elemental y de música entera-mente gratuita a todos los niños y adultos ciegos y semiciegos que lo soliciten.

EL ENCUENTRO DE AYER EN BILBAO

El equipo catalán, en lucha emocionante, vence al Centro por tres tantos a dos.

Fermín Sánchez se consagra como árbitro competente e imparcial.

Información y juicio del partido, por "Sollerius".

JUICIO PERSONAL DEL ENCUENTRO

Ya avanzada la noche regresamos de Bilbao, adonde fuimos para presenciar el encuentro de desempate entre los equipos de selección representativos de las regiones Centro y Catalana.

La nieve, la lluvia y el frío han sido nuestros constantes compañeros en este viaje precipitado y penoso. Ni nuestro espíritu está propicio a realizar una detallada descripción del encuentro, ni el tiempo nos lo permite, ni el espacio nos lo consiente. Por fuerza hemos de ser breves y lacónicos y la información ha de quedar reducida a un juicio somero, pero exacto, del sensacional y emocionante partido, en el que se ha proclamado campeón de regiones al que representa al fútbol catalán.

Recordamos, porque es detalle que demuestra la pujanza y entusiasmo de la afición vizcaína, que, a pesar de que durante el día estuvo lloviendo, el campo de San Mamés se vio rebosante de público, y que en éste, como el día anterior, estuvo representada la más descolante de la afición española.

En evitación de que se repitieran los hechos de que nos condolinamos en nuestra crónica anterior, la Federación Vizcaína hizo repartir profusamente una hoja impresa, en la que se aconsejaba la conveniencia de que, por parte del público, se observase completa neutralidad, no criticándose ni manifestándose en favor de ninguno de los clubs contendientes.

A pesar de esto, se recibió con una prolongada ovación al equipo madrileño, que contrasta con el desagrado con que es acogida la presencia en el "stand" de los jugadores catalanes.

Los equipos se alinean de la siguiente forma:

Selección Centro: Martínez Quesada, Olaso Mengoliti, Caballero, Alvarez Muñagorri, Triana, Monjardín, Bernabeu, Del Campo

Selección Catalana: Zamora Massaguet, Montané Caicedo, Sancho, Carulla Píera, Martí, Feidró, Samitier, Sagi Barba.

Momentos después se presentó en el campo el presidente del Colegio de Arbitros de Cantabria, don Fermín Sánchez, que es recibido con una ovación. Le acompañan y le ayudan, como jueces de línea, el presidente del Colegio Vizcaíno, señor Serrano Pelayo, y el colegiado señor Torre.

Entre una expectación enorme da comienzo el juego, expectación y ansiedad que va en aumento durante el desarrollo de la lucha, poniendo, en los últimos momentos, en los espectadores una fuerte tensión de ánimo.

El campo estaba encharcado, el terreno resbaladizo y, a pesar de ello, el juego se sostuvo a un tren durísimo. Los jugadores, sobrecalentados por la pasión y el interés de la lucha, jugaban con una codicia insuperable, ajenos al peligro y puesta la mirada y el corazón en las respectivas regiones que representaban.

Siendo así, huelga decir que el partido fué refidísimo y la lucha noble; pero abierta y enconada. En la consecución del triunfo ponían los finalistas, además de sus facultades indiscutibles, un entusiasmo que pocas veces se contempla en los campos de sport.

Durante la primera parte de juego, aun cuando se esperaba el dominio y el triunfo de los catalanes, no consiguieron éstos imponerse. Se jugó en ambos campos y en uno y otro hubo momentos de impresionante emoción.

Los madrileños, con su juego de pases cortos y combinados, se acercaron numerosas veces a la portería de Zamora; pero les faltó valor para rematar. Tiraron, durante este tiempo, nueve saques de esquina, por uno de los contrarios y, en una ocasión de inminente peligro, el indiscutible guardameta tuvo que realizar una parada de soberana ejecución.

El primer tanto le consiguieron los catalanes. Martínez, el portero del Centro, acababa de realizar una parada formidable, y aún duraba la ovación, cuando Carulla recibió el esférico y, colocadísimo, le introdujo en la red. Fué un tanto de verdadera sorpresa.

El segundo tanto le obtuvieron los madrileños, gracias a un fallo de Martínez. Acababa Monjardín de tirar un fuerte chut. Zamora le rechazó, y frente a su meta, se formó una "mele". El balón fué a parar al defensa catalán. Se entretuvo éste, falló al rechazar y, dando contraria dirección a la pelota, entró en la red.

El tercer tanto se le apuntaron a su favor los madrileños. Fué en un saque de esquina que, tirado por Muñagorri, Monjardín, de cabeza, le colocó en el interior de la portería.

El cuarto tanto fué obra de Samitier, en favor, claro está, del equipo de Cataluña. Un centro de Píera le coloca suavemente Martí, de cabeza,

a los pies del formidable chutador, y éste le clavó en la red.

Rompió el desempate, en favor del equipo catalán, el quinto tanto, también conseguido por Samitier.

En este tiempo, los madrileños tiraron nueve saques de esquina, por uno de los catalanes. A pesar de ello, justicia es consignar que el dominio no respondió a ese excesivo número de cornes, por cuanto que el juego se mantuvo en ambos campos. Los cornes fueron consecuencia de la impericia de los defensas catalanes, que estuvieron desastrosos.

EL DOMINIO DE LOS MADRILEÑOS EN EL SEGUNDO TIEMPO. Durante el segundo tiempo, los madrileños acorralaron a sus contrarios. Su juego fué admirable, siempre con su característica de pase corto. Infinidad de veces, la línea delantera madrileña llegó a la meta de Zamora; pero otras tantas, principalmente por inseguridad de Monjardín, no consiguieron marcar. De haber tenido chutadores, de haber habido en la línea un poco más de impetuismo, el triunfo es indiscutible, hubiera coronado la labor de los madrileños, que merecieron, que debieron ganar.

La línea de medios catalana y los delanteros se dedicaron a una defensiva desesperada. Con un tanto de triunfo creemos que su actitud respondió a un premeditado plan. Tenían además desconfianza absoluta en la defensa, y el propio Samitier se dedicó a restar el balón con una energía desconocida. Más de una docena de veces cayó rodando, y, cuando terminó el partido, era imposible reconocerle por estar totalmente cubierto de lodo.

Esa defensa se tradujo a última hora en lanzar fuera del campo la pelota y en entretenerse en las jugadas, hasta el extremo de encolerizar al público, que ovacionó con entusiasmo a Fermín Sánchez cuando éste llamó al capitán del equipo catalán y le anunció que, de seguir esa táctica de tardanza en cumplimentar sus decisiones, descontaría el tiempo y la amonestaría.

Así, defendiéndose fieramente, bravamente, del ataque, poco impetuoso, es cierto, de los madrileños, vieron los catalanes transcurrir los noventa minutos de juego, apuntarse el triunfo y quedar proclamados campeones, aun cuando a la salida, como ocurrió, fueran abucheados por el público.

IMPRESION DEFINITIVA. El partido, en conjunto, refidísimo y emocionante; probablemente, de los más duros que se han celebrado en España. En el segundo tiempo nevó, llegando a cubrirse el campo de nieve; pero los jugadores prosiguieron su juego con la misma ruda acometividad.

Del equipo catalán se distinguieron Samitier y Zamora. El portero estuvo en el segundo tiempo en acción constante y en el primero tuvo una salida peligrosísima, con doble parada, encontrándose la segunda vez en el suelo, cayendo desvanecido por el golpe recibido al encontraronzón ó por el enorme esfuerzo que realizó. Junto a esos dos nombres unimos el de Sancho, que se creció, sosteniendo, primero el ataque y más tarde contrarrestando el avance. Los medios alás bajaron bastante y en la línea delantera, Peidró, que sustituyó a Felíu, aun cuando estuvo mejor que éste, no hizo grandes cosas.

De los madrileños, se distinguió el portero, que ha quedado proclamado como portero de indiscutibles méritos. La defensa estuvo superior, especialmente Quesada, que lo puso todo en la lucha. De los medios, los tres a cual mejor. Ricardo Alvarez se cansó de servir a los delanteros, para que éstos desaprovechasen. De los delanteros, Muñagorri estuvo muy bien. Monjardín, muy bien en el primer tiempo; pero deleztable en el segundo. A Triana no se le vió, estando eclipsado. Bernabeu, aunque no dejó que desear, no estuvo a la altura de Félix Pérez en la tarde anterior, y Del Campo, tan acertado el primer día, estuvo muy calmoso y desigual.

EL TRIUNFO INDISCUTIBLE DE FERMÍN SANCHEZ. El presidente del Colegio de Arbitros de Cantabria, don Fermín Sánchez, recibió el espaldarazo y quedó consagrado, definitivamente.

Le correspondió arbitrar uno de los encuentros más difíciles que se han jugado y que se jugarán en lo futuro. A pesar de ello, sin precipitaciones, sin efectos teatrales, a los que tan dados son los árbitros de estos últimos tiempos, se impuso desde los primeros momentos y robusteció en seguida su autoridad con la indiscutible competencia con que procedió en los momentos difíciles.

Su modestia, su rectitud y su ecuanimidad de juicio le conquistó rápidamente la simpatía del público, que le ovacionó en diferentes ocasiones. Durante el primer tiempo, por la forma en que se desarrolló el juego, no tuvo necesidad de una intervención intensa; pero en el segundo—sostenido a un tren durísimo y violento—su autoridad supo imponerse y sus resoluciones fueron inmejorables y acertadas.

Todas las personalidades deportivas que presenciaron el encuentro

lo reconocieron así, dándose el caso, poco frecuente, de ser felicitado por los capitanes de los dos equipos y por los federativos que presenciaron el encuentro.

Ha sido el triunfo de Fermín Sánchez un triunfo para Cantabria. Nosotros, festivos de su consagración, nos enorgullemos como montañeses. Y como ayer fué la glorificación del maestro y del amigo, deseamos vivamente que lo sea mañana el de nuestros jugadores: el de Oscar y el de Santiuste y quien sabe si el de Fidel Ortiz.

Cantabria, Cantabria y Cantabria. Es nuestro lema y nuestra ilusión.

SOLLERIUS

FEDERACION REGIONAL CANTABRA.

El próximo 9 de marzo, a las cuatro de la tarde, en los Campos de Sport del Sardinero, se celebrará el partido interregional entre los equipos de Aragón y Cantabria, bajo los órdenes de un árbitro oficial del Colegio Aragonés.

En la noche del mismo día tendrá lugar en los salones del Círculo Mercantil el banquete-obsequio que la Federación Cantabra organiza en honor de sus visitantes. Las tarjetas para este banquete, al precio de doce pesetas, se expenden en el Real Racing Club, Café Royalty, Sastre-ría Ontañón, El Centro, de Pedro San Martín, y New Bar Racing, hasta el día 4 de marzo, en cuya fecha se cerrará el cupo de asistentes.

La Federación Cantabra ruega a los clubs federados que tengan pensado enviar representación al banquete, que adquieran antes del día 4 de marzo las tarjetas en el domicilio social de la Federación, pues pasada esta fecha no podrán hacerlo, por exigirlo así la buena organización del homenaje.

CAMPIONATO INFANTIL. Se ruega a los clubs que integran la sección A de este campeonato (A. M. C. Cantabro, Norteño, Olimpia, Santa Lucía, Maliaño y Colegio M. P.) envíen un sólo delegado a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el Círculo Católico, con objeto de darles posesión de sus cargos en el Comité de Sección respectivo.

Con idéntico fin se convoca a los que integran la sección B, a la misma hora, en el local de la Unión Montañesa.

En Astillero.

ECLIPSE F. C., DOS; UNION CLUB, TRES.

A las 15,30 se alinearon ambos equipos, bajo las órdenes del competente aficionado señor Casanueva. Toca elegir campo a los eclipsis-tas, y a los quince minutos de un juego muy duro abre el "score" el unionista Vega muy bonitamente con un chut sesgado. Continúa el partido, creciéndose por momentos los "jabatillos" del Unión, que dominan en absoluto a sus contrarios durante este tiempo. Se castiga un "penalty" contra los caseros, y los del Eclipse marcan otro tanto; pero los unionistas acosan constantemente la meta contraria y a los pocos minutos se apuntan el segundo tanto por precioso corner de Benavente, que remata admirablemente de cabeza el insustituible medio centro Polé, marcando el tercer goal los caseros por otro corner precioso de Vega, rematado de cabeza, como él sabe hacerlo, por Ibaseta, que cada día sabe más y juega mejor.

En el segundo tiempo siguen los eclipsis-tas dominados, a pesar de su juego violento y durísimo, y por haber pitado el señor Casanueva un clarísimo "orsay" a los del Eclipse, éstos se alborotan y apostrofan al árbitro, que es desobedecido. Los forasteros tratan de abandonar el campo, haciéndolo el réferee para evitarse disgustos. Se hace cargo del pito el señor Riestra, y los eclipsis-tas, que no ven modo de evitar su derrota, acentúan su característico juego de un modo violentísimo y consiguen el segundo tanto merced a la benevolencia del señor Riestra, que, por evitar disgustos, fué complaciente con los forasteros y les concedió una patada de castigo contra los unionistas, debiendo haber sido todo lo contrario.

En resumen, un partido muy interesante, en el que los "jabatillos" unionistas demostraron ciencia y acometividad como nunca, poniéndose de relieve la infatigable labor de su entrenador, señor Martínez, en el que confiamos sabrá sacar partido con constantes entrenamientos y una severa disciplina.

Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA. Como ya se ha anunciado, hoy, a las siete y media de la tarde, darán un concierto de violín y piano los notables profesores don Odón Soto y don Dionisio Díaz, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE. Sonata número 9. (a) Allegro. (b) Tema con variaciones. (d) Minuetto.—Mozart. Romanza en fa.—Beethoven.

SEGUNDA PARTE. (Piano solo). Romance.—Schumann. Polonesa. Impromptu.—Chopin. (Piano y violín). Chanson. Polonesa.—Wieniawsky. Romance du concerto número 2.—Wieniawsky. Minuetto. porpora.—Kreiser.

Las invitaciones de señora podrán recogerse en la conserjería del Ateneo.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Nuñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

mo del señor Reda, que ofreció costear los uniformes de los exploradores que acrediten ser pobres.

Y, por último, el vocal señor Agüero, dió cuenta de un oficio recibido de la excelentísima Corporación provincial, en su calidad de diputado inspector que fué de los Exploradores de la Casa de Caridad, en el cual se le comunica, a los efectos oportunos, haber acordado la Diputación que el instrumental y archivo de la Banda de Exploradores es de la pertenencia de dicho Establecimiento benéfico, para que continúen empleándose a los fines educativos de los asilados; y en cuanto al metálico que se halla en la cuenta corriente del Banco Mercantil, y equipos, material, vestuario y otros efectos, es de la pertenencia de niños acogidos en la misma Casa, que figuran en el grupo de Exploradores, quedando a cargo de la Corporación provincial el empleo a que ello ha de destinarse.

El Consejo aprobó por unanimidad la contestación que el señor jefe de Tropa dió al escrito de referencia, y resultando que del mismo no se deduce claramente si el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación significa ó no la continuación de los grupos de la Casa Provincial, estimó oportuno dirigirse a la Presidencia de la Corporación aludida en ruego de que manifieste lo que haya de cierto acerca de tan importante extremo, para proceder en su consecuencia, cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento por que se rige esta Asociación oficial.

Teatro Pereda.

FUNCION BENEFICA. Siguen haciéndose cada vez con más entusiasmo los preparativos para la función que, como está anunciado, tendrá lugar el viernes próximo en el teatro Pereda.

Ya sea por la novedad del espectáculo y la calidad de las personas que toman parte en él, ó por el fin benéfico a que se destina y la simpatía que cuenta en la localidad la compañía de Puga, el caso es que es pedido de localidades es grandísimo y auguramos un éxito rotundo a los organizadores.

Hasta ahora han adquirido localidades para esta función:

Don Pedro Noreña, señores de Rubira, señor conde de Mansilla, don Arturo Pardo, señores de Zubeldia, de Lasalas, de Ruano, de Iturriga, Gutiérrez Cortina, López Dóriz, Corral, Escajadillo, Jado, Chautón, García, Tijero, Valero, doña Avelina M. de Pellón, doña Carmen Corcho, señores de Colongues, Quijano, Suárez Inclán, Pascual, Santiuste, Escalante, Cabello, Jiménez, Abascal, Zorrilla, Pereda, Illera, señores marqueses de Hazas, don Manuel Ares, don Alberto Abascal, don Modesto Fraile, don Angel Illera, señores de Arauce, Solana, Ardaluz del Valle, Gutiérrez Colomer Cortina, Casanueva, Bishal, Ortueta, Gallo, Escajedo, Zumelzu, Piñeiro Mestas, Bolívar Rodríguez, Zamanillo, Calderón Sojo, Botín, Quintana, Sagu Dóriga, doña Pilar Camino, Trueba, Alvear y señoritas de Briz.

Las personas que deseen localidades pueden adquirirlas en el Muelle, 18 y 19, 4.ª izquierda, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, hasta el jueves.

COMPRA Y VENTA

DE BILLETES DE MARCOS ALEMANES. Consolación, 9.—TORRELAVEGA

UNA CONFERENCIA

Ayer, como previamente fué anunciado, dió una conferencia el doctor don Rufino Pelayo, en la Casa del Pueblo.

Hecha la presentación del orador, comenzó éste explicando los perjuicios que causa al organismo el abuso excesivo de las bebidas alcohólicas, las consecuencias inmediatas, todas lesivas a la constitución del hombre, y defectos de las generaciones de padres alcohólicos.

Con fluidez de palabra examina el uso del vino como medicinal y sus múltiples aplicaciones en métodos curativos, para terminar recomendando el no abuso de bebidas espirituosas, origen—dice—de la mayoría de los males que acarrean trastornos orgánicos que se van transmitiendo a través de la sucesión y formando hombres enclenques, ruines, morbosos.

El conferenciante fué muy aplaudido y el público salió muy satisfecho de la labor cultural llevada a cabo por la Federación Obrera Montañesa.

Teatro Pereda

COMPANIA DE RICARDO PUGA

Hoy, miércoles, 27 de febrero de 1924

TARDE: A las 6

El eterno don Juan

Creación de Ricardo Puga.

ROCHE: A las 10 y 1/4 en punto

:: Las hijas ::

del Rey Lear

ROCHE: A las 10 y 1/4 en punto

:: Las hijas ::

del Rey Lear

ROCHE: A las 10 y 1/4 en punto

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se ha solucionado la huelga de los dockers en Inglaterra. - Se asegura que los obreros mejicanos pretenden socializar las explotaciones petrolíferas.

SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA
Londres.—En la última reunión que celebraron patronos y obreros en el Ministerio del Trabajo, y que terminó de madrugada, quedó concertada la fórmula de arreglo.

Transmitida inmediatamente la noticia a todos los puertos, se aceptó en todas sus partes la fórmula y se ratificó el acuerdo de los delegados obreros, disponiéndose a la inmediata vuelta al trabajo.

Esta tarde se ha comenzado ya a trabajar en todos los puertos del Reino Unido.
Los cargadores cobrarán, a partir de hoy, un chelín más de jornal y otro chelín desde el primero de mayo.

LOS REPUBLICANOS GRIEGOS, IMPACIENTES

Atenas.—El general Pangalos ha pronunciado un discurso sensacional en el Parlamento.

Acusa al Rey de haber observado una conducta contraria a los intereses de la nación, y lo probó con la lectura de documentos que hasta ahora eran desconocidos.

Los diputados republicanos prorrumpieron en denuestos contra el Rey y vitorearon a la República, presentando acto seguido una proposición para que se proclamara la República sin esperar el resultado del plebiscito.

La situación del presidente del Consejo, señor Kasandaris, no puede ser más comprometida.

HAY UN COMPLETO CONTRA BULGARIA
París.—Los periódicos de la mañana publican una nota oficiosa de la Legación búlgara en París, que dice así:

"La Legación búlgara desmiente de la manera más categórica las noticias transmitidas por la Agencia Reuter, según las cuales, ha estallado la revolución comunista en Bulgaria, el Rey Boris ha sido depuesto al interior del país y el presidente y varios ministros perecieron asesinados.

Esa información, cuyo carácter tendencioso es más que manifiesto, pertenece a la serie de falsas noticias que algunos círculos extranjeros lanzan periódicamente para producir la inquietud en aquellos centros financieros e industriales que tienen intereses en Bulgaria.

UN DIARIO ESPAÑOL EN EL URUGUAY
Montevideo.—La colonia española ha acordado la fundación de un periódico diario que disponga de tantos elementos como los demás que se publican en la capital.

Se llamará "La Patria" y la dirección le ha sido ofrecida a uno de los más distinguidos periodistas, que actualmente se encuentra en Madrid.

CONTRA UN PERIODISTA YANQUI
Asunción.—Las autoridades paraguayas han ordenado el arresto del periodista norteamericano Max Orlans, acusado de haber publicado artículos en diarios extranjeros desacreditando al Paraguay.

Inmediatamente que el encargado de Negocios de los Estados Unidos tuvo noticia de la detención, presentó una protesta ante el Gobierno del Paraguay y pidió la inmediata libertad de Max Orlans.

LA TUTELA NORTEAMERICANA
Nueva York.—El Gobierno de los Estados Unidos, por medio de su representante en Tegucigalpa, ha hecho saber al Gobierno de Honduras que no puede apoyar ninguna tentativa encaminada a reformar el Poder ó a referirle por medios anticonstitucionales.

De esto, deducen los revolucionarios que cuentan con las simpatías de los Estados Unidos.
TENTATIVAS COMUNISTAS EN MEJICO
Nueva York.—Han causado gran sensación las noticias que se reciben de Méjico respecto al incremento que toman las tentativas comunistas que las Sociedades de inquilinos, primero; de agricultores, después, y de obreros de las explotaciones petrolíferas ahora, están llevando a cabo.

Los agentes de las Compañías petrolíferas que trabajan en Méjico sienten cada día más inquietudes ante la actividad de la Asociación titulada "Unión de Obreros y Empleados".
Esta organización es pura y simplemente un Soviet, comunista, que se propone por todos los medios llevar a la confiscación de los pozos petrolíferos y de las refinadoras de petróleo.

El Gobierno mejicano permanece inactivo ante estos acontecimientos, de la misma manera que lo estuvo cuando las Asociaciones de inquilinos se apoderaron de hecho en varias poblaciones de las viviendas.

La "Unión de Obreros y Empleados" se ha apoderado hace poco de la Empresa de alumbrado eléctrico de Tampico, convirtiéndolo a fuerza de imponer condiciones verdaderamente ruinosas para la Industria.
Ahora está haciendo esa organización un asedio en toda regla contra la "Mexican Eagle Company".

Después de una huelga larga, esta Compañía ha cedido a las peticiones de los obreros, y ahora éstos exigen el pago del salario íntegro a todos los obreros, por todo el tiempo que duró la huelga, que no concedió ninguno ser despedido sin el consentimiento de los jefes del Sindicato y que durante las épocas de la Compañía suspenda las labores, se pague a todos los trabajadores la mitad del salario.

Estas condiciones tienden a que la Compañía se vea obligada a ir al paro irreflexivo en cuyo caso el Sindicato confiscará los pozos y las refinadoras.
Para dar idea del predominio del Sindicato y de la impotencia del Gobierno para poner coto a sus desmanes, se dice que a principios de febrero, fue designado por el general Obregón un gobernador del Estado de Tamaulipas.
Como el designado no era persona grata para el Sindicato, el presidente de éste telegrafió a Obregón exigiéndole su sustitución inmediata por otra persona, cuyo nombre se le facilitaba.

Mientras tanto, llegó el gobernador designado y los comunistas le recibieron a tiros, haciéndole huir.

Obregón nombró inmediatamente gobernador al candidato de los obreros.
Los norteamericanos que tienen fábricas e industrias en Méjico han pedido al Gobierno que se dicten medidas de seguridad contra la acción de los elementos bolcheviquistas, sobre todo en determinados Estados.

LA CRISIS DEL REGIMEN EN GRECIA
Atenas.—En la asamblea ha continuado el debate relativo a la forma de Gobierno que más conviene a Grecia.

La sesión celebrada el lunes terminó a las dos de la madrugada.
Intervinieron en el debate varios oradores, siendo las discusiones muy acaloradas.

Un diputado republicano preguntó al Gobierno qué ocurriría si en el plebiscito resultase mayoría en favor del Régimen monárquico.

El presidente del Consejo de ministros contestó que el Gobierno estaba firmemente resuelto a refrendar la voluntad del pueblo, fuera ésta la que fuere.

Se cree que los debates terminarán en esta semana.

LAS RELACIONES FRANCORRUSAS

París.—Según informes que ha podido adquirir el Gobierno francés en Moscú, se desea vivamente el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Francia.

Lejos de disminuir estos deseos después del reconocimiento de los Soviets por Italia e Inglaterra, se han acentuado.

A RECIBIR INSTRUCCIONES

Londres.—Ha salido de Londres para Moscú el embajador de Rusia señor Rakowsky, que va a conferenciar con su Gobierno para pedirle instrucciones respecto a las conversaciones diplomáticas que se entablarán entre los dos países a principios de mayo.
Mac Donald asistirá a la sesión inaugural y después será sustituido por el ministro de Negocios extranjeros.

AUSTRIA NEGOCIA CON MOSCÚ

Viena.—El canciller ha enviado una nota oficiosa a los periódicos desmintiendo el rumor de que se han hecho o algunos diarios y según el cual había sido llamado a Viena el representante austriaco en Moscú.

Añade la nota que la reanudación de relaciones diplomáticas entre Austria y Rusia va a realizarse en esta misma semana y que la Legación comercial austriaca que existe en Moscú se convertirá en Embajada.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro

NOVEDADES EN PNERIA

Negros y azules garantizados

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte del alto comisario de España en Marruecos, dice lo siguiente:

"Zona oriental.—En la enfermería de Dar Drius ha fallecido ayer, a consecuencia de las heridas que sufrió el día 24, en Iffen Afen, el soldado del regimiento de Vergara Alejandro Pereira Casañón.

La escuadrilla de aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento en el frente, sin observar nada anormal.
A las 8.30 ha llegado a Ceuta el crucero "Cataluña", a bordo del cual han venido el soldado Primitivo López Vidal, herido menos grave, y nueve asakaris de la mehalia de Tetuán, heridos leves.

En el resto del territorio, sin novedad."

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo-Rayos X

Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

DE BARCELONA

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—En la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos Manuel Moreno Clavería y Ramón Guargue, acusados por injurias al Ejército.

La prueba fué favorable para los procesados.
El fiscal pidió seis años de prisión y el defensor solicitó la absolución.

La sentencia no se conocerá hasta que sea aprobada por el capitán general.

JÓVEN QUE DESAPARECE

Un sujeto recientemente llegado de Francia y llamado Bartolomé Ibañeta, ha presentado una denuncia en la Jefatura de Policía, donde ha declarado que yendo con su esposa e hija por el paseo de San Juan se le acercó un caballero decentemente vestido, quien le preguntó por la carretera de Madrid.

Establó una conversación y en el curso de la misma el denunciante dijo al desconocido que acababa de llegar de Francia y que se proponía en la actualidad de buscar colocación para él, para su esposa y para su hija.
El desconocido, entonces se ofreció a interesarse por él, y, repentinamente, le dijo:

—Ya he encontrado trabajo para usted y para su hija.

Ibañeta, excesivamente confiado, dejó que su hija acompañase al desconocido, y esta es la hora que la niña no ha reaparecido.

Se trata de una muchachita de unos quince años y extraordinariamente agraciada.
La Policía practica diligencias para despejar la incógnita.

un hecho que ocurrió hace quince años en Badajoz.

LA REUNION DEL DIRECTORIO.

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespina, que dió la referencia de lo tratado en el Consejo, dijo a los periodistas que a primera hora asistió a la reunión el nuevo subsecretario de Hacienda, señor Corral, a quien no conoció la mayor parte de los vocales del Directorio. Se hicieron las presentaciones, cambiándose los saludos de rigor.

Luego continuó el estudio del asunto de los Foros, que ha de ser sometido a nuevo examen antes de su resolución.

Se aprobó un proyecto de nacionalización de industrias, quedando aprobado también su reglamento.

Terminó diciendo el general Vallespina que los demás asuntos habían carecido de importancia.

VISITA DE UNA COMISION

Después de la reunión del Directorio, el general Primo de Rivera recibió la visita de una Comisión de las Diputaciones de Córdoba, Sevilla y Almería, que fué a tratar de diversos asuntos, entre los que figuran la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, que acortará el trayecto en 120 kilómetros, y acerca de la canalización del Guadalquivir.

El marqués de Estella dijo a los comisionados que el proyecto de ferrocarril estaba incluido ya en el plan aprobado, y por lo que respecta a la canalización del Guadalquivir, se procurará la resolución del expediente y se otorgarán los medios económicos necesarios para realizar dicho proyecto, que reportará grandes beneficios a la agricultura de Andalucía.

El presidente de la Diputación de Córdoba solicitó que se estableciera en aquella capital la nueva Academia General y la Escuela de Veterinaria y que se conceda la explotación de la red telefónica provincial.

LA EMBAJADA DE CUBA

Según despachos que se reciben de la Habana, los periódicos cubanos han acogido con gran entusiasmo la propuesta de don Clemente Vázquez de que se eleve a la categoría de Embajada la Legación de Cuba en Madrid.

FIRMA REGIA

Hoy han sido firmados por el Rey los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el teniente general don Alberto de Borbón y Castelví cese en el mando de la Capitania general de Canarias y pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para sustituirlo al teniente general don Leopoldo Heredia, capitán general de la séptima región.

Nombrando capitán general de la séptima región al teniente general don Balbino Gil Dolz.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Carlos García Vidal, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando subinspector de Sanidad de la sexta región al inspector médico de primera don Pedro León Jiménez.

Concediendo el mando del octavo batallón de Artillería al teniente coronel don Félix Bertrán de Lis y Valderrama.

Destinando a los tenientes coroneles de la Guardia civil don Pedro Cuello, don Nemesio Mayer y don Juan Osuna Pinedo al mando, respectivamente, de las Comandancias generales de Barcelona, Gerona y Guenca.

Destinando al cargo de jefe de Intendencia de Canarias al teniente coronel de Intendencia don Enrique Barceló.

De Hacienda.—Jubilando, a petición propia, a don Enrique Ilana, jefe superior de Administración é intendente general del Estado.

También figuran varios decretos jubilando a personal subalterno.
La sentencia por la causa de Tizza.

Hasta el viernes, ó tal vez el sábado, de esta semana no se hará pública la sentencia del Supremo de Guerra y Marina en la causa de Tizza.

Sin embargo, se sabe dónde irán a cumplir su condena los militares castigados.

El general Tuero, condenado a un año de prisión, irá a un castillo de Guipúzcoa.

El coronel Sirvent, condenado igualmente a un año de reclusión, cumplirá su condena en el castillo de Montjuich.

Y el coronel Lacanal, condenado a seis meses, cumplirá dicho tiempo en Madrid.

CONTRA LAS CAMPAÑAS ALARMISTAS
A última hora se ha facilitado en la Presidencia la segunda de las notas oficiosas a que había hecho referencia el general Primo de Rivera al hablar con los periodistas:
Dice así: "Por la Dirección general de Seguridad se procede a la busca y captura de los elementos alarmistas que se han entretenido en hacer que se cruzaran telefonemas entre establecimientos universitarios propagando que en unos y otros ocurrirían disturbios y que había habido heridos graves y hasta muertos, cuando, en realidad, ha imperado la normalidad en estos centros docentes."

El Directorio dice que cortará con energía las campañas alarmistas.

Hasta el viernes no se hará pública la sentencia del Supremo; pero ya se sabe dónde se confinará a los militares castigados.

LAS OBRAS POR ADMINISTRACION

Madrid.—Se ha publicado en la "Gaceta" una disposición que dice así:

Al finalizar el año económico actual, quedan autorizados los jefes de servicio de los departamentos de todos los Ministerios donde se ejecuten obras por el sistema de administración para retener en sus cajas respectivas, con destino a la continuación, de aquellas cantidades correspondientes a cada una y no podrán excederse en ningún caso de una dozava parte de la asignación de cada obra para el próximo año económico si el presupuesto fuese ya conocido, ó de la que haya tenido el anterior, si no se conociese, reintegrándose el resto, caso de que lo hubiera.

Las cantidades retenidas por este concepto serán aplicadas al pago de las obligaciones en la ejecución por administración durante el primer mes del ejercicio siguiente, reintegrándose al Tesoro, de no haberse invertido con esa aplicación.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer

San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

PARA LOS ESTANCOS NO HAY JORNADA NI DESCANSO DOMINGAL.

La "Gaceta" publica una real orden disponiendo que se recuerde a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Reformas Sociales; a los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales, y a los inspectores del Trabajo en general, que las expendedorías de tabacos y efectos timbrados están exentas de las leyes de Descanso dominical y Jornada mercantil, y, por lo tanto, deben tener abiertos sus establecimientos todos los días del año, sin excepción, y sin sujetarse al horario que rijan para los demás establecimientos.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Esta mañana fué a la hora de costumbre al Ministerio de la Guerra el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

Después de despachar con los subsecretarios de Gracia y Justicia, Gobernación y Trabajo, recibió la visita de los gobernadores de Madrid, Salamanca, Castellón y Córdoba.

También recibió al marqués de Valderro y al presidente de la Federación Agraria de Córdoba.

EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia estuvieron esta mañana cumplimentando al general Nouvilas los coroneles de la Guardia civil señores Valero y Malos.

También estuvo en la Presidencia una comisión de la Junta General del Crédito Agrícola, que iba presidida por el duque de Bailén, entregando al general Nouvilas una copia del anteproyecto aprobado para la implantación en España del crédito agrícola.

DESPACHANDO CON EL REY

El general Primo de Rivera fué a las once de la mañana al Palacio para despachar con el Monarca.

A las doce y media salió el marqués de Estella del reino alcazar, manifestando a los periodistas que en la Presidencia se les facilitaría copia de los decretos firmados por el Rey.

Vías urinarias.—Secretas

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones

Dr. Solís Cagigal

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media.

SAN JOSE, 41 (HOTEL)

El Consejo Superior Ferroviario.

En el Ministerio de Fomento se reunió esta mañana, bajo la presidencia del general Vives, el Consejo Superior Ferroviario.

El general Vives, después de saludar a los vocales de dicho Consejo, recordó que empezaba a cumplirse el mes que había sido concedido por el Directorio para que emitan dictamen acerca del problema ferroviario.

Terminó diciendo a todos para que cumplieran con su deber, refiriéndose seguidamente.

Pasó a ocupar la presidencia don Alberto Machimbarrena, que pronunció un discurso explicando las causas del problema ferroviario, haciendo un detallado estudio del sistema implantado en los Estados Unidos, Alemania, Francia e Italia.

Se acordó nombrar una ponencia que se encargara de estudiar el proyecto presentado por el señor Clemente.

Acto seguido se dió por terminada la reunión.

UNA DIMISION

Ha presentado la dimisión de su cargo el vocal del Consejo Superior de Sanidad, doctor Marañón.

PLAZAS AMORTIZADAS

El Directorio ha acordado amortizar las siguientes plazas:

Una de portero de quinta clase de la Dirección general de Seguridad,

otra de aspirante al Cuerpo de porteros y otras ocho de porteros de quinta clase correspondientes a la Universidad.

EL PRESIDENTE HACE ALGUNAS AGLARACIONES

Esta noche se ha facilitado a los periodistas, en la Oficina de Información de la Presidencia, una nota oficiosa, para aclarar conceptos del discurso pronunciado por el general Primo de Rivera en el banquete de los alumnos de la Academia general militar.

Dice así el presidente en la nota oficiosa: "Algunos periódicos no han interpretado bien las palabras que ayer pronuncié y que por cierto eran de sincera condolencia hacia los generales y jefes condenados por el Supremo de Guerra y Marina, para quien reconoció buena voluntad, a pesar del fallo que ha sancionado; pero de ninguna manera pude referirme a posibles equivocaciones en el fallo, pues ya tengo declarado que el Supremo de Guerra y Marina, por su alta autoridad y por el concienzudo estudio que de todos los asuntos hace, ha inspirado siempre é inspirará ahora a todos una confianza absoluta en sus resoluciones.

Asunto es este que, por su delicadeza y difianidad, no habrá de envenenarle ninguna persona de prudencia y patriotismo, y el Directorio se limitará a seguir amparando el prestigio é independencia del Alto Tribunal militar, que proseguirá su labor de administración de justicia con la autoridad é independencia de que goza."

CORDERO ARRONTE

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 a 4.

PAZ, número 2, segundo.—Tel. 1024.

MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

Poco más tarde de las seis llegó a la tarde el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Un numeroso grupo de periodistas se le acercó, y el presidente del Directorio les dijo, sonriente:

—Vengo más tarde que de costumbre, porque en Guerra he tenido una larga conversación; tan larga, que ha durado tres cuartos de hora, con un corresponsal del diario de París "Le Temps", que me ha hecho una entrevista.

Veremos si su colega francés sabe interpretar bien lo que yo le he manifestado.

El ha ahondado mucho y yo he estado sincero.

Después preguntó el presidente a los periodistas si les habían entregado dos notas oficiosas, y como le dijieran que no, añadió:

—Pues no tardarán en dárselas. Una de esas notas es para aclarar las palabras que yo pronuncié en el banquete de la Academia General Militar, pues no todos los periódicos las han interpretado bien.

La otra es relativa a las campañas alarmistas.

Por lo demás—continuó—no ocurre nada. Todo está tranquilo. Como ven ustedes, casi no existe la censura.

—Entonces ¿por qué no se levanta?—preguntó un periodista.

—Todos los asuntos se pueden tratar—replicó el presidente.—Ahora, lo que no puedo consentir son los infundios y los rumores alarmistas. Veo que la censura es muy benévola—continuó.

—Menos con mi periódico—dijo el reportero de "El Socialista".

—¿Hablabas de asuntos sociales?

—No. Defendía a Unamuno.

—Defender, defender...—exclamó el marqués de Estella.—Creo que esa defensa no sea muy necesaria.

Unamuno ha hecho siempre una labor negativa de división y de disolución. No sólo nos ha atacado a nosotros, sino a todos los Gobiernos. A nosotros el ataque ha sido breve.

Refiriéndose de nuevo a las notas oficiosas, dijo que eran breves y que tenían escasa importancia.

Significó diciendo que no consentiría de ningún modo que se propalasen infundios y noticias alarmistas.

Se han cruzado telegramas entre distintos centros universitarios hablandose de sucesos que se decían ocurridos en Salamanca y en Madrid, y llegando hasta afirmar que hubo muertos y heridos.

Esto—añadió—hay que evitarlo.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera que había recibido en el Ministerio de la Guerra la visita de una comisión de Barcelona, que fué a invitarle para que asista a la inauguración de la Exposición automovilística.

VISITAS Y CONFERENCIAS

Esta tarde estuvo en la Presidencia el gobernador de Soria, que conferenció con los generales Nouvilas y Ruiz del Portal.

También visitaron al general el duque de Tetuán, doña Felisa Lozano y una Comisión de coristas del teatro de la Zarzuela. Esta Comisión fué a solicitar la libertad de un compañero, detenido a consecuencia de

Algunos profesores—no más de dos—que a consecuencia de la reciente sanción impuesta a un estudiante se han permitido protestar en telefonemas concebidos en términos inadmisibles, serán procesados de derecho.

A otro corto número que ha sabido hermanar la expresión del sentimiento y el respeto debido a los Poderes públicos, se les ha contestado con la consideración que siempre se merecen Corporaciones tan respetables.

Esto es todo y así lo reconocen quienes quieren que las cosas sigan por este camino y que España esté tranquila y atenta a problemas vitales, sin impacientarse por pequeños sucesos.

A los enredadores les quedan muchos ratos malos que pasar, pues no es este benéfico ambiente obra exclusiva de la acción del Gobierno, sino que lo es también de la resolución del Directorio de seguir por este camino y del buen juicio del pueblo, al cual, en todas sus clases y sectores, ha inspirado sensatez y comedimiento el régimen."

MUERTE DE UN ESCRITOR

Madrid.—Esta noche ha fallecido el ilustre poeta y notable escritor don Rafael Torromé.

Por el domicilio del finado han pasado numerosas personalidades, para testimoniar el pésame a la familia.

HOMENAJE A BENAVENTE

Madrid.—El sábado próximo se celebrará en el Ayuntamiento madrileño un acto de homenaje al ilustre dramaturgo español don Jacinto Benavente.

A dicho acto, que promete ser brillante, asistirán Su Majestad el Rey y el presidente del Directorio.

TORRELAVEGA

UN HOMBRE HERIDO

Ayer mañana recorría la línea telefónica, entre Torrelavega y Comillas, el empleado de esta Central don Manuel Peña Ceballos, soltero, de veintinueve años de edad, con domicilio en la calle de Carrera, número 18, y al llegar al pueblo de Cóbrecos, como advirtiéndose una avería, escaló uno de los postes, el cual, por hallarse en mal estado, se tronchó, cayendo el vigilante al suelo desde unos tres metros de altura, produciéndose una extensa herida contusa, de pronóstico reservado, en la región occipital. Sin pérdida de tiempo se trasladó la víctima de este suceso a esta ciudad, ingresando en el Dispensario municipal, donde fué convenientemente asistido por el practicante de guardia, don Atilano Villar.

NECROLOGIA

En una de las últimas horas del lunes dejó de existir en el inmediato pueblo de Campuzano la señora doña Joaquina Macho Rebollo, á los cuarenta y seis años de edad, víctima de rápida enfermedad.

A las cinco de ayer tarde fué conducido su cadáver al cementerio de dicho pueblo, constituyendo el fúnebre acto una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte, además de todo el vecindario campuzense, numerosas personas de esta ciudad y de otros pueblos del término municipal. Al padre y á los hermanos de la finada enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en su taller tuvo la mala fortuna el obrero Rafael García Núñez, casado, de veintiocho años de edad, domiciliado en la calle de Julián Ceballos, de causarse una herida, de pronóstico leve, en la mano izquierda, de la que fué asistido por el practicante don Jesús de Diego.

AMPUERO

LAS CLASES CONTRIBUYENTES.—UN ACTO IMPORTANTE Y DE RESONANCIA MERCANTIL

El acto para el que la Comisión encargada de realizar las gestiones conculcadas a la constitución de una entidad mercantil en la localidad, había convocado á todos los elementos contribuyentes, despertó un interés inusitado, superior á lo que en realidad se esperaba.

Este interés había aumentado sobre manera al tenerse conocimiento de que en la reunión tomaría activa parte don Manuel Soler, presidente del Directorio nacional de Círculos Mercantiles.

A la hora anunciada, el precioso salón-teatro del antiguo Círculo Recreativo, que galantemente fué cedido para ello á la Comisión, estaba materialmente lleno de público.

Allí se hallaban congregados la mayoría, la totalidad, mejor dicho, de cuantos en la localidad tienen alguna relación con la vida mercantil en sus variados aspectos.

Véase también allí una buena representación del elemento indiano y gentes de toda condición y clase, ávidos todos de escuchar la cálida frase del señor Soler.

Comenzado el importante acto, hace la presentación del orador el industrial y miembro de la Comisión gestora don Ramón G. Zorrilla.

Comienza éste lamentándose de que sea una persona de tan modesta representación la que rompa el fuego, por decirlo así, pero, siendo propósito de la Comisión que uno de la misma sea el que exponga á los reunidos el objeto que con este acto se persigue, véase él precisado á cumplir el mandato.

Expone el objeto de la reunión y



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 20 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recabce todo franco que se envíe en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

recuerda los obstáculos que para dar los primeros pasos han tenido que salvar. Al aludir al señor presidente del Directorio Mercantil, no puede por menos que testimoniarle la gratitud á que se ha hecho acreedor por parte de todos, pues siendo vivo deseo de la Comisión el hablar á los contribuyentes de las ventajas y beneficios de la unión, de la agrupación de todos en el seno de una colectividad, donde los anhelos y las necesidades se pulsen, nadie para ello más indicado que el señor Soler, á quien—dice—es excusado presentar.

Seguidamente concede la palabra al señor Soler.

Comienza este señor diciendo que nunca él permanece sordo á las llamadas que de cualquier parte se le hagan si, como en la ocasión presente, son las sufridas clases contribuyentes del pueblo español las que reclaman su presencia.

Describe el señor Soler la situación nacional antes del advenimiento del Directorio militar, recordando la célebre Asamblea de Círculos Mercantiles de Santander, de donde nació el actual Directorio de las clases contribuyentes.

Habla de lo que antes eran las distintas ramas del Poder ejecutivo del Estado, explicando con mucho acierto la manera cómo se desenvolvía la farsa política, para dejar bien sentado que las Cortes que gobernaban en aquella época no tenían, ni mucho menos, la genuina representación del país. ¿Cómo habían de ser verdaderos representantes del país uno señores que ni aún sabían lo que votaban, cuando los timbres del Congreso sonaban llamándoles y los ujieres se multiplicaban por todas partes buscando á los que, las más de las veces, se hallaban dormidos en los escaños?

Así se daba el caso de que las leyes eran de las más arcaicas é injustas y de que el país, víctima del desecado imperio de un régimen de despilfarro y yernoeracia, caminaba á un rápido agotamiento, para caer después en el precipicio, que no estaba lejano.

Recuerda sus entrevistas, en Madrid, con el señor Villanueva, afirmando que el ministro de Hacienda estaba de parte de las clases contribuyentes, á quienes hacía la justicia de darles la razón.

Dice que los contribuyentes españoles no se niegan ni se negaron jamás á pagar sus tributos al Estado; pero quieren imponer un sistema de tributación justo y equitativo, habiendo presentado el Directorio mercantil á la autoridad directorial un sistema que, de implantarse en la nación, llenaría todas las necesidades que los contribuyentes estiman precisas.

No pedimos—dice—nada que no sea justo y factible.

Declara que las clases tributadoras anhelan la modificación del sistema electoral en el sentido de que en el país se implante el voto corporativo, que sería de gran eficacia.

El señor Soler enumera después las enormes ventajas que de la unión se derivan, pidiendo seguidamente á los congregados su rápida agrupación en una colectividad que labore por todos, para que los anhelos de todos puedan ser atendidos debidamente.

Al terminar su discurso, el señor Soler fué calurosamente aplaudido.

A continuación, los señores Madrazo y Hernández, vicepresidente y vocal del Círculo Mercantil de Santander, acompañantes del señor Soler, se ofrecieron, desde la tribuna, á los congregados para cuanto se relacione con la constitución de nuestra entidad.

A dicha reunión asistieron casi todas las autoridades, comentándose mucho la falta del señor alcalde, que especialmente había sido invitado, así como el señor párroco, maestro nacional, médicos, etc., todos los cuales tuvieron la amabilidad de concurrir.

La Comisión gestora recibió una carta del señor delegado gubernativo de Laredo, lamentándose en ella dicho señor de la imposibilidad de asistir al simpático acto, por coincidir con la hora de una conferencia que daba en aquella villa sobre los somatenes.

EL CORRESPONSAL

Ampuero, febrero de 1924.

RUENTE

MEJORAS IMPORTANTES

Indudablemente Ruente, el pequeño pueblecillo de Cabuérniga, es uno de los más atendidos en todos los órdenes, y de los mejor urbanizados.

Dispone de magníficos locales para escuelas, de un bien construido Municipio y de otros servicios de carácter público que para sí los quisieran muchos pueblos de mayor importancia.

Ahora, en el plan de mejoras de los pueblos de este Ayuntamiento, se trata de llevar á cabo algunas de importancia.

Merecen mencionarse, entre otras, la construcción de media docena de fuentes de agua potable, para el consumo del vecindario; cinco abrevaderos para el ganado, y un lavadero. Los pueblos favorecidos con estas mejoras son Uceda, Ruente, Barcenillas y Lamiña.

El presupuesto de las mismas se eleva á 13.191 pesetas y se ejecutarán por subasta.

EL CORRESPONSAL

CASTRO URDIALES

POR LOS PESCADORES

Por el Gobierno, según nos informan, se ha hecho un anticipo de 150.000 pesetas al Pósito de pescadores de este puerto, conocido por "Noble Cabildo de San Andrés".

La noticia ha causado mucho júbilo entre las clases pescadoras.

EL CUARTEL

Hace mucho tiempo que viene tratándose de la construcción de un cuartel en esta villa montañesa, proyecto que, de llevarse á la práctica, contribuiría de manera muy directa á facilitar la vida del comercio castreño.

Hace mucho tiempo que viene tratándose de la construcción de un cuartel para alojamiento de un regimiento ha cuajado, por cuanto el Ayuntamiento ha nombrado una Comisión, compuesta de los concejales señores don Simón Ortiz, don Juan Díaz, don Juan Salaverri, don Cecilio Mar y don José Nieto, para que traten de la adquisición de los terrenos con destino á cuartel.

SIN GUARDIAS

En virtud de órdenes superiores han dejado de prestar servicio en Castro los guardias de Seguridad destacados de Santander.

Lo sentimos, porque estos funcionarios prestaban muy buen servicio en la población, puesto que en lo sucesivo quedará casi sin vigilancia una ciudad de la importancia de Castro Urdiales.

EL CORRESPONSAL

ASTILLERO

NUEVOS CONCEJALES

Para cubrir dos vacantes producidas en este Ayuntamiento, por motivos legales, han sido nombrados por el señor gobernador civil los respetables señores don Justino Fuentes, empleado en la fábrica de los señores Desmarais Hermanos, y don Vicente Lanties, que lo está en la Ostrícola de Bóo.

Creemos muy acertado el nombramiento por tratarse de personas apartadas de las luchas políticas y que gozan de simpatías entre sus convecinos.

DE SOCIEDAD

En viaje de inspección ha llegado á esta localidad el respetable señor don Jorge Hamel, inspector general del Trust Petrolífero y director que fué de la fábrica de los señores Desmarais Hermanos, de este pueblo, en el que cuenta con numerosas amistades por su bondadoso carácter y por su caballeroso tío.

Reciba nuestro afectuoso saludo y seale grata su estancia entre nosotros.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Amancio Hermano, director, hasta ahora, del Depósito de petróleo que en la ciudad de Medina del Campo tienen establecido los señores Desmarais, y nombrado recientemente, con ascenso, para igual cargo en Málaga. Acompaña al señor Hermano su simpática esposa doña Mercedes, que viene á pasar unos días al lado de su padre, nuestro entrañable amigo don Jesús Gutiérrez Oria, y de su madre, la respetable señora doña Mercedes Velasco.

Felicidades al querido amigo Amancio, por su merecido ascenso, y deseamos á los jóvenes esposos muchas prosperidades en la hermosa capital malagueña.

LOP

Astillero, 25-II-1924.

Se necesita

una dependienta en el comercio de Eli-seo Azoárate, Astillero, donde informará.

Intitil presentarse sin referencias á satisfacción.

CHAMPAGNE MOËT & CHANDON

EPERNAY (Francia) - Casa fundada en 1743

La fama mundial y dos veces secular de esta marca es debida á la inmejorable elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Fundada en 1819.

Subdirección en Santander y su provincia

Don Paulino García del Moral é Hijo

MUELLE, NUMEROS 7 Y 8.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES

Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden.

PUENTE, 4 TELÉFONO 182

Cemento Portland artificial MONTAÑA

Calidad superior -- PRECIOS ECONÓMICOS

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS Á LOS ALMACENISTAS Ó Á LA

SOCIEDAD "NUEVA MONTAÑA".--Aparlado número 36.--Santander

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNID S

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

En Santander: Don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15.

CABEZON DE LA SAL

Niño carbonizado.

En el pueblo de Santibáñez de Carrejo, de este término municipal, ha ocurrido una sensible desgracia, de la que resultó víctima el niño de once meses Ricardo Rábago Díaz.

Los individuos Sánchez y Pedro Díaz Cosgayón, observaron que de la casa de su convecino Eugenio Rábago salía gran cantidad de humo, y al penetrar allí vieron horrorizados que en una cuna yacía totalmente carbonizado el referido niño, á la vez que un intenso fuego hacia presa en la cama del matrimonio y se propagaba rápidamente á toda la casa, procediendo, con ayuda de otros vecinos que iban llegando, á la extinción del fuego, siendo sofocado á los pocos momentos y sacando á otros dos niños, uno de ellos casi asfixiado.

Por el alcalde de barrio del pueblo se dió aviso al Juzgado municipal de esta villa, personándose en el lugar del desgraciado suceso el juez suplente don José Díaz Mier, é el actuario don Eugenio Bustamante y el médico titular señor Quintanilla, procediendo á instruir las diligencias propias del caso.

Hemos tratado de averiguar cómo ocurrió el suceso, y de los detalles que recogimos se desprende que ha sido en la siguiente forma:

Dolores Díaz, madre del desdichado niño, vino á esta villa á traer la comida á su esposo Eugenio Rábago, que trabaja en la fábrica de almadrabras de don Manuel Díaz, dejando cerrados en casa á sus tres hijos, el mayor de cuatro años, suponiéndose que de la habitación cogieron una caja de cerillas, con la que prendieron fuego á la cuna, pues de otro modo no ha podido ocurrir, puesto que la cocina estaba cerrada.

Por un verdadero milagro no han perecido en el siniestro los dos niños del citado matrimonio, que, además de haber perdido un hijo, ha quedado sin recursos, por haberse quemado casi todo el ajuar y 75 pesetas que guardaban, producto de una venta de hierba que acababan de hacer.

OTRAS NOTICIAS

Han contraído matrimonio en esta villa los jóvenes Francisco Vitorero Sáiz y Manuela Díaz y Díaz. Enhorabuena.

—Procedente de Melilla ha llegado el joven Antonio Jenaro Abin, á quien, con motivo del fallecimiento de su padre (q. e. p. d.), le ha sido concedido un mes de licencia.

—Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que hace tiempo le retuvo en cama, nuestro estimado convecino don Manuel Arroita. Lo celebramos.

EL CORRESPONSAL

LIERGANES

BAUTIZOS A GRANEL

En la parroquia de este pueblo le fueron impuestas en el día de ayer las aguas bautismales al hijo de nuestros estimados convecinos Isidoro y Rosalía, repuesta ésta ya de la prolongada dolencia que la tenía postrada. Al neófito púsosele por nombre José, revistiendo el acto verdadero acontecimiento entre la familia y deudos, que en íntimo y familiar banquete lo festejaron.

Tocóle á continuación el turno á la hija del probo y diligente cartero de esta, estimado convecino nuestro, don Mariano Gandarillas, al que su respetable esposa obsequió con toda felicidad con este espléndido regalo. Apadrinaron á la niña los jóvenes recién casados Isidro Lavín y su laboriosa esposa Avelina, quienes pusieron por nombre á la niña Ange-

lita.

—También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Amancio Hermano, director, hasta ahora, del Depósito de petróleo que en la ciudad de Medina del Campo tienen establecido los señores Desmarais, y nombrado recientemente, con ascenso, para igual cargo en Málaga. Acompaña al señor Hermano su simpática esposa doña Mercedes, que viene á pasar unos días al lado de su padre, nuestro entrañable amigo don Jesús Gutiérrez Oria, y de su madre, la respetable señora doña Mercedes Velasco.

Felicidades al querido amigo Amancio, por su merecido ascenso, y deseamos á los jóvenes esposos muchas prosperidades en la hermosa capital malagueña.

EL CORRESPONSAL

Lierganes, 25 febrero de 1924.

la-Margarita, obsequiando á sus amistades á la terminación del acto con pastas y licores. A todos enviamos nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

PETICION DE MANO

Con las formalidades de rigor ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita de esta localidad Milagros Gómez, por el inteligente empleado del Ferrocarril de Santander á Bilbao don José Luis Lomas, para su hermano don Antonio Lomas, competísimimo mecánico, que en aras de su honradez, laboriosidad y buen gusto, tan acertadamente ha verificado la elección de la que en breve le hará feliz. El enlace matrimonial, que tendrá lugar en breve, promete ser un verdadero acontecimiento, pues dadas las virtudes y dotes excepcionales que adornan á tan bella lierganesa, toda su distinguida familia, y especialmente su tío, el inteligente fabricante de esta don Basilio Díaz, sabrán hacer honor á tan fausto acontecimiento.

SESION MUNICIPAL

En la celebrada en el día de ayer bajo la presidencia de su alcalde presidente, don Cristino Rivas, y á la que asistieron los concejales señores Pontones, Recio, Rapado, Córdoba, Ceballos, Cantera, Fernández y Lavín, después de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que pase á informe de la Comisión de Fomento, para su estudio y resolución, el escrito presentado por el vecino de Pámanes señor Traspuesto, interesado en la modificación de loma de agua para el lavadero público y que se le dote á él de agua en su finca.

Dada lectura por el señor secretario de una solicitud de don Justo Sánchez, en la que interesa el arriendo del local del teatro para dar sesiones de cinematógrafo, se acuerda pase á informe de la Comisión de Hacienda, para en su día resolver lo más conveniente á los intereses municipales.

Habida cuenta de la denuncia presentada en su día por don Lucas Santos Menoyo, vecino de Los Prados, ante el señor delegado gubernativo, sobre cobro de recibos verificados á dicho señor por la Junta Administrativa en concepto de aprovechamientos, y visto el informe de la misma, se somete á votación si procede la devolución de la cantidad de aquellos al interesado, acordándose, por seis votos contra tres, que, toda vez que el interesado tiene solicitada la vecindad, se le conceda ésta tan pronto, acaudite su personalidad, y no se le devuelva la suma cobrada.

Leído un oficio de la Junta provincial de Primera enseñanza, acompañando cuatro ejemplares de la cartilla de los deberes del ciudadano, y considerándola de alta moral educativa, se acuerda dar las gracias á referida Junta y pedir precio de su costo para la adquisición de los ejemplares necesarios, con el fin de repartirlos profusamente en las escuelas del Ayuntamiento.

A continuación hace uso de la palabra el concejal señor Recio para pedir sean sustituidas las Juntas Administrativas actuales por otras nombradas por la actual Corporación, apoyando su petición con los argumentos que este caso le sugiere. Puesto á discusión este asunto, que el proponente estima de importancia para la Corporación, y en vista de la disparidad de criterio que los señores concejales sustentan, se acuerda consultar el caso al señor delegado para resolver.

Interesado por el señor alcalde que, en vista de celebrarse el tallamiento y reconocimiento de quintos en la próxima sesión, sea nombrado el personal que ha de verificar estas operaciones, queda facultado por la Corporación para, siguiendo normas anteriores, designar el que crea oportuno, y se levanta la sesión, en la que se notó bastante concurrencia de público.

EL CORRESPONSAL

Lierganes, 25 febrero de 1924.



ONTORIA

En la iglesia parroquial de este pueblo ha contraído matrimonio el culto joven Primo González Hoyos con la bella joven María Fernández González.

Actuaron de padrinos el hermano del contrayente, Manuel González Hoyos y Victoria González, tía de la novia.

En el domicilio de ésta se les obsequió á los numerosos invitados con un espléndido lunch.

A continuación, los novios salieron para Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones de España. Les deseamos eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Ontoria, 26-II-1924.

MATIZO

LAS AGUAS DEL ASON

Sin que pretendamos poner cátedra de una competencia que no tenemos motivos para ostentar, nos limitaremos aquí á exponer nuestra opinión particular sobre este asunto, y más como un gesto de aprobación, á lo que prestigiosas é ilustradas personalidades han de exponer durante la tramitación del expediente que necesariamente ha de abrirse, que con la presunción de luminosos colaboradores, entendiendo sobre todo que así servimos la causa de nuestra patria chica, de esta leal Montaña, patria de Velarde, y como ferviente protesta de veneración á la grande, á nuestra excelsa madre España, única é indivisible.

Desde luego, no nos alarma el temor de que las aguas del Ason puedan ser llevadas por Bilbao así tan fácilmente y en perentorio plazo, siendo ello un asunto tan serio, tan trascendental y de tan ardua solución.

Veamos. ¿Se trata de una transacción corriente por los trámites ordinarios en que pedido y dado el precio del objeto que se desea adquirir y hecha la oferta, el vendedor vende ó no, según le convenga? ¿Ha mediado algo de esto? Porque los verdaderamente interesados, como usufructuarios de la riqueza, esto es lo menos que deberíamos saber antes que nadie.

Riqueza, ó prodigalidad de la naturaleza, que después de todo, no tenemos la culpa de habérsela encontrado á nuestro paso por la vida, como un tranquilo acomodo, como un consolador auxilio de nuestra existencia.

¿Se trata de una expropiación forzosa por exigencias de la pública utilidad? No lo parece en la forma en que se pretende. Así como lo sería si se pidieran los mil litros de agua por segundo, que quiere Bilbao, para explotar con ellos una industria montada en estas márgenes.

Pero, para llevar el adquirente tal cantidad de agua, tubulada, á la capital de Vizcaya, donde ningún beneficio reportaría al expropiado, más de utilidad pública sería el dejarlas libres como están.

En cualquiera de los casos, ¿quién puede calcular el precio ó valor de estas aguas?

¿No estaremos ante un caso de alguna semejanza con el del pantano del Ebro, en cuanto á compensaciones, indemnizaciones, etc.?

No debemos, pues, no podemos, á nuestro juicio, los actuales poseedores de esas aguas, enajenarlas sin obtener compensaciones adecuadas para nosotros y para las desheredadas generaciones que nos sucedan. Compensaciones que podrían consistir, además de percibir de momento el equivalente á los perjuicios sufridos, en la creación de escuelas de primera enseñanza en todos los pueblos donde no las hubiera, comprendidos desde el origen de las aguas hasta su desembocadura en el mar, y de una monumental escuela de Artes y Oficios en el valle de Ruesga, donde recibieran enseñanza gratuita todos los jóvenes de la región que lo solicitaran, costeado y sostenido todo por la sociedad ó entidad peticionaria, entendiéndose que la cesación, por cualquier causa, de su funcionamiento implicaría la inmediata demolición de la tubería conductora de las aguas, para dejarlas correr por sus naturales cauces primitivos. Algo por este estilo.

Y, para terminar, réstanos dar á todo lo dicho el carácter de instancia ó solicitud, en demanda de amparo, elevada al Directorio por conducto del excelentísimo señor gobernador civil de Santander y su provincia, y con el apoyo de la valiosa colaboración de EL CANTÁBRICO si así lo considera oportuno, ya que el presidente del actual régimen con tanto interés invita constantemente á todos los buenos españoles á señalarle deficiencias, anomalías, entuertos, enjuagues, componendas, etcétera, para resolver con estricta justicia, sin necesidad de los tan aparatados como desprestigiados preliminares propios del carcomido y para siempre ido sistema antiguo.

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato para hoy: Callos á la Española.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tañín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero, y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios á los imponentes. Horas de oficina: de NUEVE a UNA y por la tarde de TRES a CINCO.

Leyendo la Prensa extranjera

EL ESCANDALO DE LOS PETROLEOS
Washington, 25.—La Comisión encargada de averiguar la verdad en el escandaloso asunto de los petróleos, interrogará hoy a Stemp y a Edward MacLean. Mañana declarará ante ella Harry Sinclair.

El Senado se ha ocupado de las acusaciones dirigidas contra Daugherty, pues como este señor ha decidido seguir ejerciendo sus funciones de senador hasta que se le presente la ocasión de defenderse, es evidente que el considerarle como acusado es el único medio de desembarazarse de él. Esta acusación ha sido defendida por el senador Borah, que ha declarado que este es el único medio de que avancen los trabajos inductivos sobre el escándalo de los petróleos.

Cada día surgen nuevas sorpresas. El último nombre que se ha citado ante la Comisión investigadora es el del general Davis, presidente de uno de los Comités de expertos de la Comisión de Reparaciones.

A pesar de que se le exige una indemnización de 600.000 dólares por daños y perjuicios, por consecuencia de las supuestas revelaciones acerca de la venta del "Marion Star", Vanderlip, hablando ayer tarde, ha dirigido un nuevo ataque a la hipocresía de la alta administración, declarando que se debe someter a un sumario algunos asuntos que se relacionan con las propiedades de los extranjeros. Ha dicho también que se alegra de que se haya intentado contra él una acción judicial, pues la perspectiva de pagar los daños y perjuicios por una cantidad igual al doble de la suma por que fue vendido el periódico del presidente Harding, no le molesta nada.

OH! COMO VIVEN LOS RUSOS!
Berlín, 25.—Los representantes de la clase media rusa en Berlín apoyan a Mikuloff, jefe del ala izquierda de los cadetes, quien pide que todos los burgheses rusos que están en Rusia o fuera del país, se unan para sostener a Trotzky, a quien considera como el único representante de la democracia rusa. Trotzky, en un solemne ultimátum di-

rigido al Comité central del partido comunista, ha dicho esto: "Os he hecho la primera advertencia. Y os advierto de nuevo que si las medidas de violencia contra los jefes del ejército rojo no cesan, el ejército rojo se sublevará y en el curso de la revolución más grande que ha visto Rusia, el trío responsable, Zinovieff, Kameneff y Stalina, será derribado."

UN TERREMOTO
Nueva York, 25.—Un fuerte temblor de tierra se ha sentido en una gran parte de la costa del Ecuador y principalmente en las islas del golfo de Guayaquil. Faltan detalles.

UN SUICIDIO ORIGINAL
Nevers, 25.—Francisco Gravier, de cincuenta años, pastor de Gury, queriendo poner término a su vida, se echó boca abajo en el fondo de un arroyo de cuarenta centímetros de profundidad y allí, quieto, esperó la muerte. Cuando su patrón le halló, había fallecido.

EL REY Y LOS LABORISTAS
Londres, 25.—Con el fin de evidenciar sus buenas relaciones con el actual Gobierno laborista, el rey Jorge V ha decidido dar, dentro de algunas semanas, en honor de los ministros, dos comidas íntimas en el Buckingham-Palace. Estas comidas se celebrarán en los departamentos privados del palacio y a ellas no asistirán más que de treinta a cuarenta comensales. El príncipe de Gales y el duque de York estarán al lado de su padre para recibir a los invitados.

UNA TERRIBLE TRAGEDIA
Londres, 24.—Un suceso trágico, cuya causa se desconoce, se ha desarrollado en la catedral católica de Westminster. Una mujer, de quien se cree que era irlandesa, acompañada de dos hijas suyas, una de cinco años y otra de siete, se presentó ayer, poco antes del mediodía, al púlpito y le rogó que las dejase subir al campanario, desde donde se ve un espléndido panorama de todo el Sur de Londres.

Durante dos horas, no se supo nada de la mujer y de sus hijas y ya se iba a subir a ver lo que las había ocurrido cuando un transeunte, portero de una casa cercana a la catedral, vió con horror tres cuerpos que cayeron de las alturas a sus pies. La desgraciada mujer había arrojado a la mayor de sus hijas desde el balcón que rodea al campanario y se había lanzado al espacio con la otra hija en los brazos.

Las tres víctimas de este drama murieron instantáneamente, pues habían caído sobre la calle desde una altura de cerca de setenta y cinco metros.

EL NIÑO PRODIGIO
San Petersburgo (Florida).—La policía no cree que el joven Mc. Dowell, que asesinó a sus hermanas y a sus padres, esté loco. Se supone que el motivo de los crímenes de este joven, que en sus estudios era un niño prodigio, fué su deseo de hacer efectiva una do-

ble póliza de un seguro de 2.300 libras que él había contratado pocos meses antes.

Automóviles "BERLIET", de Lyon
BAJA DE PRECIOS
en todos sus modelos, motivada por la baja del franco.
Modelos 7, 12, 16 y 18 HP, equipados con carrocerías de lujo, desde 8.000 pesetas.
AGENTE EXCLUSIVO:
GARAGE ARACIL
Santander

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura
CONDENSED MILK
Leche Lechera
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE.

RETRATOS DE NIÑOS
JULNAY, Amós de Escalante, 40.

Cal, Teja y Ladrillo
Pidase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas.—Teléf. 15-04.

AUTOMOVILISTA
Por CINCUENTA CENTIMOS diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independiente en el GRAN GARAGE SARDINERO.—Teléfono 20-35.—Servicio permanente.—AGENCIA EXCLUSIVA DE ARTICULOS BOSCH.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, número 4.

BOLSAS MADRID

Table with columns for 'Día 25' and 'Día 26'. Rows include Interior F., Exterior (partida), Tesoros Enero, Febrero, Octubre, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and FONDOS PUBLICOS.

COTIZACION LOCAL
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua 4 por 100, interior, 5.000 pesetas, a 71,70.
Amortizable 5 por 100, emisión de 1920, 3.000 pesetas, a 95,20.

Naval, bonos, 6 por 100, 48.000 pesetas, a 97,25.
Idem Electra de Viego, 6 por 100, 1923, 11.000 pesetas, a 98.
Compañía Trasatlántica, 1922, 6 por 100, 53.000 pesetas, a 109,25 y 109,50.

AUDIENCIA

JUICIO ORAL
Ayer compareció ante el Tribunal de esta Audiencia, para responder de un delito de insultos a los agentes de la autoridad, Segundo Alonso Prunedá, para el cual el abogado fiscal señor Ogando, pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

SUSPENSION
El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida en el Juzgado del Este, por estafa, contra Juan Viñas Garrido, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

ASCENSO
El competente vicesecretario de esta Audiencia don Galo Miguel Barca y Solana, ha sido ascendido a secretario de la Audiencia provincial de León.

MARITIMAS
SIN PESCA
El mal tiempo impidió ayer salir a la mar a la mayor parte de las embarcaciones pesqueras de esta matrícula.

MANDO DE BUQUES
Han pasado a mandar los vapores "Juan B." don Carlos Mínguez; el "Roberta R." don Miguel Ramos González; el "Ampután", don Guillermo Pujol, y el "Achuri", don Alejandro Mollado.

COMPANIA TRASATLANTICA
Según radiogramas recibidos en esta Casa consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el lunes, 26, al mediodía, el "Cristóbal Colón", a 1.550 millas de La Coruña, y el "Alfonso XIII", a 1.875 millas de la Habana.

Cervecería LA AUSTRIACA
Plato para hoy: Manos de cerdo rebozadas.

BANCO MERCANTIL SANTANDER
Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bofeña, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Ramales, Reinoso, Salamanca, Santoña y Torrelavega.
Capital: 15.000.000 de ptas.
Desembolsado: 7.500.000
Fondo de reserva: 40.250.000

Cervecería MUNDIAL BAR
Casa especial en cervezas, sanwichs y mariscos.
Plato para hoy: Lomo de cerdo a la Portuguesa.

Sidra EL GAITERO
Champagne

Espectáculos
TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.—A las diez: "El eterno don Juan".—A las seis y cuarto: "Las hijas del rey Lear".

SALA Y PABELLON NARBON
MIÉRCOLES, 27
Violetas imperiales
¡El mayor éxito cinematográfico del año!
Segunda jornada, titulada:
Sublime heroísmo
El espectáculo estará dividido en secciones.

LINEA DE PINILLOS
Vapores correos españoles
SERVICIO RÁPIDO Y DE LUJO
DE SANTANDER A HABANA
Hacia el 14 de marzo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español CADIZ
Capitán don Luis Durán
admitiendo pasajeros de LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE y TERCERA para HABANA

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses de dos hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERU y CHILE.
El día 23 de marzo, el magnífico vapor correo ORITA
admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Vapores correos franceses RAPIDOS
á cuatro hélices
PARA HABANA Y VERACRUZ
Salidas fijas el 22 de cada mes
GUBA, el 22 de marzo.
ESPAGNE, el 6 de abril.
LAFAYETTE, el 22 de abril.
GUBA, el 6 de mayo.
ESPAGNE, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente).
GUBA, el 22 de junio.
FLANDRE, el 22 de julio.
ESPAGNE, el 22 de agosto.
GUBA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAGNE, el 6 de octubre.
GUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
GUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — PARIS.

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio rápido de vapores correos ALEMANES
de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
1 de marzo 1924, vapor "TOLEDO"
5 de abril "HOLSA IA"
6 de mayo 1924, vapor "TOLEDO"
10 de junio "HOLSATIA"
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
Precios de tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 439,50; Para Veracruz y Tampico, — 432,75

CURAN
PASTILLAS DE EUCALIPTUS
SON: ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS, DE GUSTO AGRADABLE y RESULTADOS EFICACES
J. ELOTEGUI y MUGICA

NEUMÁTICOS DUNLOP
PARA AUTOMÓVILES
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS
PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP
SOCIEDAD ANÓNIMA
MADRID Claudio Coello, 106
BARCELONA Buenos Aires, 18

Todavía acatarrado!
Siempre con escalofríos, fiebre, cansancio, los molestos y noches sin dormir. ¿Por qué sufrir más tiempo y estar inquieto bajo la amenaza de peores complicaciones, ya que el PECTORAL RICHELET puede instantáneamente aliviarte y librarte en seguida de dicho mal? Si no está obligado a guardar cama haga usted en seguida uso de las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, obtenida precisamente para continuar la obra de PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

PASTA DENTIFRICA a base de jabón



LA UNICA EFICAZ POR QUE

Solo el jabón puede disolver las materias grasas adheridas a los dientes a las manos o en la superficie del cuerpo

La alteración de las materias grasas que contienen los alimentos, es la causa esencial de la carie de los DIENTES

Exijase pues la PASTA DENTIFRICA GIBBS elaborada por los Inventores del JABON DENTIFRICO

La Casa más antigua del Mundo. Fundada en 1712

Henry PIAULENNE Unico concesionario para España y colonias 15, Calle ALFONSO, XII (esquina paseo de Atocha) - MADRID

Para Obtener, Recuperar, Conservar la HERMOSURA DEL PECHO

Un pecho alto, bien formado y firme disculpa en todas circunstancias, estados y época de la vida... Las "Píldulas Orientales" son el resultado de un estudio científico...



CASA MENDICOURGUE

MARCAS REGISTRADAS La Santanderina, Mondí y Hesperia

Fábrica en Fronillo (FUNDADA EN 1761) Almacén: Cubo, 8 (FUNDADO EN 1855) PRODUCE: Suela muy firme e impermeable, buen rasgado y dócil a la cuchilla. Beceros y vaquetas flexibles, impermeables y buen engrase. Boxcaif, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española). Sobacos superiores para unir el ganado. Cortes aparados, especiales para el calzado bueno. Carnaza basta y fina. Pelote para guarnicioneros. Se curien al cromo toda clase de pieles de montería. Con los géneros de esta Casa se tiene siempre asegurada la clientela. Precios sin competencia.

ANOTE USTED EN SU CARTERA CALLOS y DUREZAS curan rápida e inofensivamente usando Pomada HUIS Una calita, basta. 15 cmt. Depósito: Pérez del Molino, droguería. AGRICULTORES!! INDUSTRIALES!! Motobombas para elevación de agua de pozos ó ríos. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, queso y toda clase de productos. MAQUINARIA ELÉCTRICA Pídase catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera. Burgos. - Apartado 15.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta de once a una. Aviso al público Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosos curan se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

- Reumatismos :: Gota :: Piedra
- Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositario Generales : DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

Holland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de gran lujo y económico á los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

VOLENDAM

de 21.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante

gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos á familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara tambien está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjense a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3. Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS

Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO Teléfono 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

Holland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor MAASDAM saldrá el 19 de marzo.	VOLENDAM	el 30 de marzo.
EDAM	RYNDAM	el 9 de abril.
LEERDAM	SPAARNDAM	el 28 de abril.
MAASDAM	EDAM	el 21 de mayo.
LEERDAM	LEERDAM	el 9 de junio.
		el 2 de julio.
		el 23 de julio.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA	1.225	850	439,50
VERACRUZ	1.850	925	482,75
TAMPICO	1.475	970	482,75
NUEVA ORLEANS	1.600	1.070	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes diríjense a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3. principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

15 duros Torrefacción de cafés Envíos a ésta y demás provincias. SANTIAGO FERNANDEZ Peña Herbosa, 29, Santander.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 19 de MARZO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje para Santiago de Cuba.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

Línea á la Argentina

El día 29 de FEBRERO á las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de marzo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, inclusive impuestos, pesetas 432,50.

Línea á Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de La Coruña el día 16 de marzo, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, diríjense a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pevedá, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

El Arca de Noé.

Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.—Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 peseta.—Única Casa en Santander dedicada á antigüedades. Velasco, número 17.

ANUNCIOS CORTOS

GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez.—Internas, medio-pensionistas y externas.—Sucesal en el Saramero: Luis Martínez, "Villa Rodríguez".

FABRICA MECÁNICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27. Santander.

Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

CAMISERAS para obra fina, pantalonerías para algodon y sastras para americanas de Mañón, con mucha y buena práctica, trabajo todo el año. Se necesitan. Almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4 y 6.

EN EL SORTEO del gramófono de Chile, ha correspondido al número 321. El agraciado puede pasar á recogerlo en el sitio indicado en la papeleta.

PHILIPS LUZ DEL SOL DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A. MADRID PRADO 30 Y SANAGUSTIN 2-BARCELONA, MALLORCA, 198

UN PISO DESALQUILADO, muy céntrico, esquina á tres calles, se vende muy barato, y varios muebles, camas nogal talladas. Informes: Plaza Vieja, 1 y 3, tercero.

PIEZAS DE RECAMBIO y accesorios para Ford, se venden varios lotes. Informar: Metalúrgica, Muelle, 1, teléfono 811.

LA CASA DE MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26, teléfono 4-24.

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes: Admón.

EN REINOSA, por no poder atender su dueño, se traspasa antiguo y acreditado comercio. Informar: viuda de Demetrio G. Fuentevilla, Canalejas, 27.

SE TRASPASA ó se vende un garage con taller, compuesto de una prensa eléctrica para montar bandajes, un torno, un cepillo, un ladrador, una sierra, una dinamó y tres motores eléctricos. Uria, 64, comercio, Oviedo.

LOCAL propio para lechería, taller, etc., se arrienda. Rubio, 2, tercero. Informar.

BARRICAS y BARRILES vacíos se compran en el depósito de sidra "El Gaitero", calle de Castilla, Santander.

VENTA DE PISO.—Se vende uno en calle muy céntrica. Informes, en esta Admón.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, sitio muy céntrico. Informa esta Admón.

SE VENDE una mesa de comedor, en buen uso, y dos sillas. Informa esta Admón.

SE TRASPASA panadería en Puente Arce, por no poder atender su dueño. Informes: Manuel Sánchez, panadería, Puente Arce.

SE NECESITAN obreros molineros, en Torrelavega-Fundiciones Alonso.

MAESTRA desea colocación ó daría lecciones. Dirección: calle de Vargas, 43, 1.ª decha.

SE VENDE una planta baja, propia para tienda, en la calle de San Sebastián, 2. Informes, Carbaljal, 9, 4.ª

EN REINOSA se necesita oficial barbero. Para tratar, con don Manuel Moral.

SE TRASPASA una tienda de comidas y bebidas. Darán razón en esta Admón.

NECESITAMOS comisionados para vender á plazos artículos de fácil venta. Sueldo y comisión. Guesta, 3, "La Sevillana", almacén de muebles.

VENDO charret y jaca de 6 cuartas y media. á prueba, y tartana valenciana de 4 asientos. Informes, calle del Medio, tienda "La Catedral".

VENDO mansarda en buenas condiciones, soleada y con gas y llave en mano. Informes, calle de la Marina, 1, cuarto, derecha.

SE DESEA instituir que sepa francés, para educar niñas. Informa esta Admón.

SE TRASPASA carbonería por no poder atender su dueño. Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones en sitio céntrico, primer piso, para oficina ó consultorio. Informes, en esta Administración.

CEDO GABINETE para caballero ó señora con familia. Informes, Puerta la Sierra, 3, mueblería.

SE VENDEN dos estanterías, con cristales, de corredera, de tres y siete metros de longitud por dos y medio de alto y 0,50 de fondo. Razón, en esta Administración.